

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta se hallarán de manifiesto todos los días laborables, y durante las horas de oficina, en el Negociado tercero—Obras—de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será el de tres meses y su importe será satisfecho con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

Todos los gastos que origine este expediente objeto de la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid, 16 de mayo de 1970.—El Alcalde accidental, José Martín Elvira.—2.966.

*Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de «Alcantarillado en el barrio de las Delicias», de esta ciudad.*

Acordado por la Comisión Municipal Permanente anunciar segunda subasta por haber sido declarada desierta la primera para contratar las obras de «Alcantarillado en el barrio de las Delicias», de esta ciudad, se anuncia la correspondiente, que se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 34 del citado Reglamento a los veintidós días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las doce de su mañana, en una de las salas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o del Teniente de Alcalde en quien al efecto delegue, y las proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado tercero—Obras—de la Secretaría General, en el indicado plazo, hasta el anterior hábil al de la celebración de la subasta y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

El tipo de subasta es el de ocho millones cuatrocientas veintitrés mil trescientas pesetas con treinta y un céntimos a que asciende el presupuesto de contrata, y las proposiciones, que se harán a la baja, se limitarán a expresarlas numéricamente, sujetándose al siguiente

#### Modelo de proposición

(que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas, sello municipal de diez pesetas y de la Mutualidad, también de

diez, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Alcantarillado en el barrio de las Delicias».)

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., se comprometo a ejecutar las obras de ....., conforme a los pliegos de condiciones aprobados que declara conocer debidamente en la cantidad de ..... pesetas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza provisional la cantidad de ciento catorce mil doscientas treinta y tres pesetas en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en una de sus sucursales, debiendo estar reintegrado en todos los casos con el timbre municipal que corresponda, ampliándose por el rematante con arreglo a lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta para constituir la fianza definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta se hallarán de manifiesto todos los días laborables, y durante las horas de oficina, en el Negociado tercero—Obras—de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será el de seis meses y su importe será satisfecho con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

Todos los gastos que origine este expediente, objeto de la subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid, 16 de mayo de 1970.—El Alcalde, Martín Santos Romero.—2.967.

*Resolución del Ayuntamiento de Vimianzo por la que se anuncia subasta pública para contratar las obras de ejecución del camino de Vimianzo a Serramo, tramo desde Trasouteiro hasta el perfil 61-62.*

*Objeto:* Construcción del camino de Vimianzo a Serramo, tramo desde Trasouteiro hasta el perfil 61-62, con arreglo al proyecto aprobado por la Corporación Municipal.

*Tipo:* El tipo de licitación es de seiscientos setenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco (674.845) pesetas.

*Plazo de ejecución de las obras:* El plazo para la ejecución de las obras habrá de ser fijado por los concurrentes, sin que pueda exceder de seis meses, que comenzará a contarse desde el día siguiente al de la formalización del contrato.

*Documentación de la subasta:* El proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes de la subasta se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables que medien hasta el remate.

*Garantía provisional:* Será de trece mil cuatrocientas noventa y siete (13.497) pesetas.

*Garantía definitiva:* Consistirá en el 4 por 100 del importe del remate.

#### Modelo de proposición

Don N. N. N., vecino de ..... y domiciliado en el piso ..... de la casa número ..... de la calle de ....., enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras del camino de Vimianzo a Serramo, tramo comprendido entre Trasouteiro hasta el perfil 61-62 y del proyecto y pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, se comprometo a realizarlas con sujeción a los expresados documentos por la cantidad de ..... (en letra), en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica el adjunto resguardo.

Hace constar asimismo que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría por jornada de trabajo y por horas extraordinarias dentro de los límites legales, serán las que seguidamente se expresan:

(Aquí se indican tales remuneraciones.)  
(Fecha y firma del proponente.)

*Plazo, lugar y hora para la presentación de plicas:* Será de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y su presentación se hará en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de diez a trece.

*Lugar, día y hora de apertura de plicas:* La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Vimianzo, 15 de mayo de 1970.—El Alcalde, Manuel Antelo Varela.—2.958.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro y Presupuestos

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado un carnet de intereses expedido con el número 97.848, a favor de Epitasia Martínez Torres. Expediente 1.998/70.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial»

de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la Circular de 1 de enero de 1945.

Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Administrador.—5.422-C.

#### Delegaciones Provinciales

##### CADIZ

Por haber sufrido extravío el resguardo de la Caja General de Depósitos, sucursal de Cádiz, número 111 de entrada, número 11.227 de registro, necesario sin interés, de sesenta y ocho mil veintinueve pesetas con cuarenta y siete céntimos, constituido por la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles en 24 de febrero de 1958, a disposición del excelentísimo Ayuntamiento de Barbate de Franco (Cádiz), de acuerdo con el artículo 26 del vigente Reglamento de la Caja General de Depó-

sitos y Consignaciones de 19 de noviembre de 1929, se advierte al público que transcurridos dos meses a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» sin que dicho resguardo haya sido habido, o sin reclamación de tercero, será declarado nulo y sin ningún valor ni efecto, expidiéndose un duplicado de idénticas características del extraviado.

Cádiz, 12 de enero de 1970.—El Tesorero de Hacienda.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—5.198-C.

##### VALENCIA

#### Sección del Patrimonio del Estado

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la investigación sobre la propiedad de las parcelas 19 del polígono 1 y 2 del polígono 10, del término municipal de Sinarcas, afectadas

por la concentración parcelaria de la zona, declarada de utilidad pública por Decreto de 19 de diciembre de 1958, se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan alegar algún derecho sobre las parcelas referidas, para que se personen en esta Sección dentro del plazo de un mes, contado a partir de los quince días siguientes de la publicación de este anuncio acompañando todos los documentos que aprueben el derecho que aleguen.

Valencia, 4 de mayo de 1970.—El Jefe de la Sección.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—2.634-E.

## Tribunales de Contrabando

### CADIZ

Desconociéndose el actual paradero de John Kiewel, Mrs. James Ashland, Fatima Khatabbi Rue Moulau Anderrahman, Jay G. Wosten, Jennifer Dawn Robins y Kathleen Finney, que últimamente tuvieron sus domicilios en Rota (Cádiz) y Marruecos, respectivamente, se les hace saber que:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 18 de junio de 1970 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado séptimo del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente 48/70, y en el que figuran como inculpaos.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento de 26 de noviembre de 1959.

Cádiz, 21 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—2.956-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

#### Amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los poseedores de obligaciones 4 por 100 de esta Red Nacional, que el día 2 del próximo mes de junio, a partir de las nueve treinta horas de la mañana, se verificará ante Notario y con carácter público, en las oficinas del Departamento de Tesorería, sitas en la avenida de Ciudad de Barcelona, número 6, en Madrid, los correspondientes sorteos para amortizar los siguientes títulos:

De la emisión de 1 de octubre de 1946:

Dos mil de la serie A, 480 de la serie B y 180 de la serie C.

De la emisión de 1 de octubre de 1949:

Tres mil ciento cincuenta de la serie A, 1.260 de la serie B y 630 de la serie C.

De la emisión de 1 de octubre de 1952:

Mil novecientos de la serie A, 456 de la serie B y 152 de la serie C.

Madrid, 13 de mayo de 1970, El Jefe adjunto de Departamento, Tesorería, Félix G. Arce Porres.—1.870-11.

## Comisarias de Aguas

### NORTE DE ESPAÑA

#### Delegación para las expropiaciones de los saltos del Bibey

*Expediente de expropiación forzosa para ocupación de fincas en el término municipal de Viana del Bollo (Orense), afectadas por la apertura de canteras y obras accesorias del llamado salto de las Portas, en los ríos Camba y Conso, de la cuenca del Bibey.*

El «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de junio de 1956 publica la declaración de urgente ejecución, a los efectos de que les sea aplicable el procedimiento de urgencia para la expropiación forzosa, de las obras correspondientes a la concesión otorgada por Orden ministerial de fecha 11 de marzo de 1955 a «Saltos del Sil, S. A.», para el aprovechamiento integral de la cuenca del Bibey, excluyendo el tramo comprendido en este río desde su nacimiento hasta la cota aproximada 650 y excluyendo, asimismo, el tramo del río Jares comprendido entre su nacimiento y la confluencia con arroyo Riomac, cota aproximada 525, con destino a la producción de energía eléctrica.

Para cumplir lo establecido en la Ley de Expropiación Forzosa, con aplicación de las fincas que a continuación se detallan, situadas en el término municipal de Viana del Bollo (Orense), se publica el presente anuncio, haciendo saber a los propietarios de las mismas y titulares de derechos afectados que a los doce (12) días hábiles y siguientes, a contar desde la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», y a las diez horas, se dará comienzo a levantar sobre el terreno las actas previas a la ocupación de las fincas, previéndose a los interesados que podrán hacer uso de los derechos que al efecto determina la referida Ley.

Orense, 26 de mayo de 1970.—El Ingeniero delegado.—1.841-D.

*Relación que se cita, con expresión del número de la finca, propietario, vecindad, paraje y clase de cultivo.*

- Comunidad de Vecinos de Seoane y Ayuntamiento de Viana del Bollo. O Campo, Monte bajo.
- Don Francisco Estévez Pérez, La Gudíña, Penedelo, Monte alto, bajo y peñascal.
- Doña Salesa Pousa Difaigo, Castiñeira de Sever, O Penedelo, Soto de castaños.
- Don Manuel González Pinza, Seoane de Arriba, Penedelo, Soto de castaños.
- Herederos de don Ceferino Suárez, Seoane, Penedelo, Soto de castaños.
- Don Antolín Blanco Pinza, Seoane, Penedelo, Castaños.
- Don Julio Estévez Pérez, Seoane, Penedelo, Soto de castaños.
- Herederos de don José Castro, Seoane, Os Fornos, Castaños y peñascal.
- Herederos de doña Albina Castro, Seoane, Os Fornos, Castaños y monte bajo y peñascal.
- Don José Diéguez, La Gudíña, Fornos y Xarifas, Cereal seco con un castaño.
- Don Modesto Alonso González, Seoane, Xarifa, Castaños.
- Don José Pousa García, Seoane, Xarifa, Soto de castaños.
- Herederos de don Casimiro González, Seoane, Xarifa, Castaños y monte bajo.
- Don Antonio Diéguez Quiroga, Seoane, Xarifa, Castaños y monte bajo.
- Don Graciano Fernández, Seoane, Xarifa, Castaños y prado.

- Don Antonio Diéguez González, Seoane, Xarifa, Pinos.
- Don Mateo Vázquez, Seoane, Xarifa, Castaños.
- Herederos de don José Castro, Seoane, Xarifa, Robleda.
- Herederos de doña Albina Castro, Seoane, Xarifa, Robleda.
- Don José Carril, Seoane, Xarifa, Castaños.
- Herederos de doña Josefa Pousa, Seoane, Xarifa, Castaños y monte bajo.
- Herederos de doña Albina y don José Castro, Seoane, Xarifa, Retamal.
- Herederos de doña Jovieta Diéguez, Seoane, Xarifa, Castaños.
- Herederos de doña María Gómez, Seoane, Xarifa, Retamal.
- Herederos de doña María Gómez, Seoane, Xarifa, Castaños y pastos.
- Herederos de don Melchor González, Seoane, A Vianca, Robleda.
- Herederos de don José Castro, Seoane, Xarifa, Prado y robleda.
- Herederos de doña Albina Castro, Seoane, Xarifa, Prado.
- Don Graciano Fernández, Seoane, Xarifa, Castaños y peñascal.
- Doña Salesa Pousa Fidalgo, Castiñeira, Xarifa y Fornos, Robleda.
- Herederos de don Ceferino Suárez, Seoane, Xarifa y Fornos, Robleda.
- Herederos de don David Prada González, Seoane, Fornos, Castaños, prado y viña.
- Don José García Diéguez, Seoane, Fornos, Cereal seco.
- Don Juan González González, Seoane, Fornos, Prado.
- Doña Amparo García Pérez, Fornos, Seoane, Robleda.
- Don Albino García Pérez, Solveira, Os Pallizos, Robleda.
- Don Antonio Diéguez González, Seoane, Os Fornos, Robleda y castaños.
- Herederos de doña Albina Castro y herederos de don José Castro, Seoane, Os Pallizos, Robleda.
- Herederos de don Casimiro González, Seoane, Os Pallizos, Robleda.
- Doña Celsa García Pérez, Caldesinos, Os Pallizos, Robleda.
- Don Manuel González Pinza, Seoane, Os Pallizos, Robleda.
- Doña Dolores Estévez Amor, Seoane, Os Pallizos, Robleda.
- Don Antolín Blanco Pinza, Seoane, Os Pallizos, Robleda.
- Don Higinio Sánchez Rodríguez, Seoane, Os Pallizos, Robleda.
- Doña María Pousa Rodríguez, Seoane, As Corgas, Robleda.
- Don Daniel Rodríguez Asenjo, Viana, As Corgas, Robleda.
- Don Francisco Estévez Pérez, La Gudíña, As Corgas, Retamal y monte.
- Herederos de don Casimiro González, Seoane, As Corgas, Robleda.
- Don Juan Manuel Caurel, Caldesinos, As Corgas, Robleda.
- Doña María Pousa Rodríguez, Seoane, As Corgas, Robleda.
- Doña Luciana y don Juan José Guerra, Seoane, As Corgas, Robleda.
- Herederos de don Francisco Maseda, Umoso, As Corgas, Robleda.
- Herederos de don Teófilo González, Seoane, As Corgas, Robleda.
- Herederos de don Magin Salgado, Pinza, As Corgas, Robleda.
- Don Joaquín González Diéguez, Quintela de Humoso, A Ponte, Robleda, cereal y pastos.
- Herederos de don Francisco Regueiro, Rubiales, O Galifeiro, Prado.
- Don José Afonso, Rubiales, O Galifeiro, Prado.
- Don Tomás Afonso, Rubiales, Fonte da Barranca, Prado.
- Doña Catalina Vázquez Vicente, San Agustín, A Barranca, Prado.

59. Don Juan García Gómez, Rubiales. A Barranca, Prado.
60. Don Antonio Martínez Alvarez Rubiales Lama Souto, Cereal riego.
61. Don Juan Perelra Martínez Rubiales, Lama Souto, Cereal riego.
62. Don Juan García Gómez, Rubiales, Lama Souto, Prado.
63. Don Luis Martínez García, Viana Lama Souto, Prado.
64. Doña Luisa Vilarinho Pousa, Parada, Lama Souto, Prado.
65. Doña Filomena Rey Vicente, Parada, Lama Souto, Prado, cereal y cuerdas.
66. Don Pedro Vicente, Rubiales, Lama Souto, Cereal.
67. Comunidad de Vecinos de Rubiales y Ayuntamiento de Viana del Bollo, A Gobia, Monte bajo y robles.
68. Don José Vilarinho Pousa, Rubiales, A Gobia, Cereal.
69. Doña Luisa Vilarinho Pousa, Parada, A Gobia, Cereal.
70. Herederos de doña Patricia Viduela Edroso, Rubiales, A Gobia, Cereal.
71. Doña Rosa García Gómez, Frojanas, A Gobia, Cereal.
72. Don Francisco Estévez Pérez, La Gudíña, A Gobia, Cereal, horno cal y casta.
73. Doña Catalina Vicente Vázquez, San Agustín, A Gobia, Cereal.
74. Don Manuel Vázquez y hermanos, San Agustín, Valdecastro, Robleda.
75. Don Fermín Isla Castro, San Agustín, Valdecastro, Robleda.
76. Don Manuel Vázquez y hermanos, San Agustín, Valdecastro, Robleda y castaños.
77. Don Felipe Vázquez Vicente, San Agustín, Valdecastro, Prado.
78. Don José González Martínez, San Agustín, Valdecastro, Prado.
79. Herederos de doña Generosa Castro Fernández, San Agustín, O Castillo, Monte bajo y castaños.
80. Don Fermín Isla Castro, San Agustín, Valdecastro, Prado.
81. Doña Luciana Vázquez Vicente, San Agustín, Valdecastro, Castaños y robleda.
82. Doña Consuelo Vázquez Vicente, San Agustín, Valdecastro, Robleda.
83. Herederos de doña Generosa Castro Fernández, San Agustín, A Touza, Robleda.
84. Don Octavino Vicente Martínez, San Agustín, A Touza, Robleda.
85. Don Juan Martínez Afonso, San Agustín, A Touza, Robleda.
86. Don Manuel Alvarez Martínez, Quintela de Humoso, O Vesedo, Robleda.
87. Don José Primo, Pradoramisquedo, Ferradura, Castaños.
88. Don Fermín Isla Castro, San Agustín, O Vesedo, Monte bajo.
89. Don José Couso Cauril, Quintela de Humoso, Ferradura, Cereal.
90. Don Julio Rodríguez Castro, Quintela de Humoso, Guncelros, Refamal.
91. Herederos de don Severino Rodríguez, Quintela de Humoso, Guncelros, Refamal.

#### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre de los peticionarios: Don Manuel Dosal Grandá y don Severino Clementada Labra.

Clase de aprovechamiento: Usos domésticos distintos de la bebida, abrevaderos de ganado y riegos.

Cantidad de agua que se pide: Tres litros per segundo, en jornada de cuatro horas diarias.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Covadonga.

Términos municipales en que radicarán las obras: Cangas de Onís (Oviedo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 3, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 28 de abril de 1970.—El Comisario Jefe, A. Dañobettia.—1.365-D.

#### PIRINEO ORIENTAL

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña María Mariá Botey (exp. 24.977).

Domicilio: Calle de Granollers, 19, torre, Barcelona.

Clase de aprovechamiento: Riego y agropecuario.

Cantidad de agua que se pide: 350.000 litros diarios.

Corriente de donde ha de derivarse: Riera de Gallifa.

Término municipal en que radicán las obras: Gallifa (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las catorce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Barcelona, Vía Layetana, número 33, 7.º 2.ª, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las once horas del primer día laborable siguiente al de la terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Barcelona, 18 de abril de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.331-D.

#### TAJO

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Lucas María de Oriol y Urquijo.

Con domicilio en: Madrid, Montalbán, número 14.

Representado por: Don Apolinar Nevada Ojeda.

Con domicilio en: Cáceres, calle Ancha, número 2.

Clase de aprovechamiento: Usos domésticos.

Cantidad de agua que se pide: Dos litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Alagón.

Término municipal en que radican las obras: Torrejoncillo (Cáceres).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable, siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (Referencia 4.331/70.)

Madrid, 5 de mayo de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco. 1.399-D.

#### Confederaciones Hidrográficas

##### GUADALQUIVIR

Información pública. Propuesta de tarifas de riego de la zona regable del Cacín para el año 1970

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno número 133, de 4 de febrero de 1960, se somete a información pública las tarifas de riego que han de regir durante el presente año 1970 en la zona regable del Cacín.

Dicha zona regable afecta a los términos municipales de Moraleda de Zafayona, Láchar, Cijuela, Chauchina, Chimeñas, Santa Fe, Pinos Puente, Fuente Vaqueros y Purchil (Granada).

La superficie total de la zona asciende a 6.362-28-13 Has., resultando una tarifa definitiva de 950 pesetas por hectárea regada y año y 237,50, o sea, el 25 por 100 para las hectáreas dominadas no regadas.

Lo que se publica para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días hábiles, contados desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cuyo período podrán presentarse reclamaciones por los interesados, en los Ayuntamientos de los términos municipi-

pales citados, o ante el ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en Sevilla, plaza de España, sector II, así como ante el señor Ingeniero Jefe de la Cuarta Sección de la misma en Granada, Cárcel Alta, sin número, y señor Perito Encargado de la zona, también en Granada, Lepanto, número 9 (Servicio de Explotación), en cuyas oficinas y durante las horas hábiles se encuentra a disposición de quien solicite su examen la propuesta de estas tarifas redactada de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 5 de mayo de 1970.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—2.683-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO

### Fondo de Garantía y Pensiones de Accidentes del Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 20 de octubre de 1969, falleció en Alconada el obrero Mateo Gutiérrez Rodero, natural de Alconada (Salamanca), hijo de Víctor y de Carmen, que trabajaba al servicio de José Hierro Pajor.—2.769-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 10 de diciembre de 1968 falleció en Córdoba el obrero Alberto Sánchez Chacón, natural de Puente Caldeas (Pontevedra), hijo de Juan Antonio y de Perfecta, que trabajaba al servicio de Antonio Rodríguez Luque.—2.770-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 3 de octubre de 1968, falleció en Madrid el obrero Rufino Iglesias Díez, natural de Ciudad Rodrigo (Salamanca), hijo de Angel y de Manuela, que trabajaba al servicio de «Pinturas B. Garrido».—2.771-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 12 de enero de 1970, falleció en Torredembarra el obrero Emilio Navarro Tirado, natural de Villarrobledo (Albacete), hijo de Emilio y de Mercedes, que trabajaba al servicio de José Masferrer Vilaseca.—2.772-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 29 de noviembre de 1969, falleció en Segovia el obrero Jesús Clemente de Blas, natural de Arahuetes (Segovia), hijo de Miguel y de Manuela, que trabajaba al servicio del Consejo Administrado del Servicio de Agua Potable (Ayuntamiento de Segovia).—2.773-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 20 de agosto de 1969, falleció en Villarreal (Castellón) el obrero José María Belenguer y Castello, natural de Vall de Uxó (Castellón), hijo de José María y de Isabel, que trabajaba al servicio de «Productos Químicos Esso, Sociedad Anónima».—2.774-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 30 de agosto de 1969 falleció en San Sebastián (Guipúzcoa) la obrera María Julia Tejera Cabezas, natural de Ponferrada (León), hija de Higinio y de María Antonia, que trabajaba al servicio de José Antonio Andrés Largo.—2.776-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 29 de diciembre de 1969, falleció en Puertoollano (Ciudad Real) el obrero Máximo Calso Fernández, natural de Ballesteros de Calatrava (Ciudad Real), hijo de Máximo y de Consuelo, que trabajaba al servicio de «O. M. E. S. S. A.».

Los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56, Madrid.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—El Jefe del Servicio.—2.775-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### AVILA

##### Nueva instalación eléctrica

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.».

Emplazamiento: Fontiveros, Cantiveros, Bernuy de Zapardiel, Cabezas del Pozo, Mambas, Bercial de Zapardiel, Villar de Matababras y Madrigal de las Altas Torres (Ávila).

Finalidad: Suministro de energía eléctrica, zona de Madrigal de las Altas Torres, para atender aumento de consumo.

Características: Línea a 45 kV., longitud 17,164 Km., origen en subestación de Fontiveros, final en subestación de Madrigal de las Altas Torres. Apoyos de hormigón y metálicos, conductores de aluminio-acero de 181,6 milímetros cuadrados.

Presupuesto: 4.285.391,61 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la expropiación forzosa y de la servidumbre de paso de energía eléctrica.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar los escritos que estimen oportunos ante esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, avenida de Portugal, 27, en el plazo de treinta días.

Ávila, 28 de abril de 1970.—El Delegado provincial.—1.361-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.».

Emplazamiento: Navalperal de Pinares. Finalidad: Modificación de la línea eléctrica Navalperal de Pinares-Las Navas del Marqués.

Características: Línea eléctrica a 15.000 voltios, longitud 1.520 metros, apoyos de hormigón y metálicos, conductores de aluminio-acero de 74,3 milímetros cuadrados.

Presupuesto: 280.659,05 pesetas.

Se solicita declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la expropiación forzosa y de la servidumbre de paso de energía eléctrica.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar los escritos que estimen oportunos ante esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, avenida Portugal, número 27, en el plazo de treinta días.

Ávila, 26 de abril de 1970.—El Delegado provincial.—1.360-D.

#### BADAJOZ

##### Sección de Industria

Solicitudes de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública, a los efectos de autorización

administrativa y declaración en concreto de utilidad pública, la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Sociedad Eléctrica de Ribera».

Características: Una línea aérea, trifásica, a 15 KV., con conductores Cu., de 10 milímetros cuadrados de sección, con apoyos metálicos, de una longitud total de 1.559 metros, que arranca del apoyo número 175 de la línea que va de Villafraña de los Barros a Ribera del Fresno, propiedad del peticionario, y termina en un centro de transformación cubierto, de 100 KVA. y relación 15.000/220-127 V., situado en las cercanías de la carretera de Campillo, siendo su finalidad mejorar el servicio en la localidad.

Presupuesto: 476.660 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle de Pedro de Valdivia, número 2, principal, donde se encuentra el proyecto respectivo, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 24 de abril de 1970.—El Delegado, A. Martínez-Mediero.—1.366-D.

\*

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública a los efectos de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública, la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Sociedad Eléctrica de Ribera del Fresno».

Características: Modificación de la red de baja tensión de la localidad de Ribera del Fresno, aumentando secciones y haciendo nuevas salidas desde los tres centros de transformación existente, quedando dividida la localidad en tres sectores, que se alimentarán cada uno desde un centro de transformación con posibilidad de conexión entre los tres sectores.

La obra se realizará en cuatro etapas, terminándose en 1973.

Presupuesto: 1.384.660 pesetas

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle de Pedro de Valdivia, 2, principal, donde se encuentra el proyecto respectivo, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 28 de abril de 1970.—El Delegado, P. D., el Ingeniero Jefe accidental de la Sección de Industria.—1.387-D.

#### BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» Plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Referencia: CY/18326/70 (E. 4411).

Finalidad: Alimenta nueva E. T. Bonanova (220 KVA.), derivada de E. T. 11, Aguas San Cugat, en término municipal de San Cugat del Vallés, calles Alfonso Sala y Pozos.

Características: Tensión de 6 KV, tendido subterráneo, un circuito trifásico, cable de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,175 kilómetros.

Presupuesto: 407.000 pesetas.

Referencia CY/18325/70 (E. 4468).

Finalidad: Alimenta nueva E. T. calle Angli, 12-14 (160 KVA.), derivada de cable de E. T. 1.377 a E. T. 1.692, en término municipal de Barcelona, calle Angli.

Características: Tensión de 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, cable de aluminio de 100 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,011 kilómetros.

Presupuesto: 96.000 pesetas.

Referencia: CY/18324/70 (E. 4470).

Finalidad: Alimenta nueva E. T. Fusa Cerdeña, 217 (250 KVA.); derivada de cable E. T. 694 a la E. T. 978, en término municipal de Barcelona, calle Cerdeña.

Características: Tensión de 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, cable de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,005 kilómetros.

Presupuesto: 97.000 pesetas.

Referencia: CY/18327/70 (E. 4473).

Finalidad: Alimenta nueva E. T. Lérica (100 KVA.), derivada de E. T. 163, avenida de Barcelona, en término municipal de Igualada, avenida de Barcelona y calle Lérica.

Características: Tensión de 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, cable de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,403 kilómetros.

Presupuesto: 569.000 pesetas.

Referencia: CY/18328/70 (E. 4474).

Finalidad: Alimenta nueva E. T. Panorama (150 KVA.), derivada de E. T. 157, E. E. C. y 614, «Castellmar», en término municipal de Canet de Mar, afectando varios caminos y subida San Antonio.

Características: Tensión de 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, cable de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,420 kilómetros.

Presupuesto: 595.000 pesetas.

Referencia: CY/18333/70 (E. 4476).

Finalidad: Alimenta nueva E. T. Hamol Ibérica, Fernando Poo, 69 (250 KVA.), derivada de E. T. 132, en término municipal de Barcelona, calle Fernando Poo, 49.

Características: Tensión de 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, cable de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,016 kilómetros.

Presupuesto: 127.000 pesetas.

Referencia: CY/18329/70 (E. 4477).

Finalidad: Alimenta nueva E. T. 8, San Fernando (500 KVA.), derivada de E. T. 187, Comadrán, en término municipal de Sabadell, calles Leonor de Moncada y San Fernando.

Características: Tensión de 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, cable de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,128 kilómetros.

Presupuesto: 390.000 pesetas.

Referencia: CY/18330/70 (E. 4479).

Finalidad: Alimenta nueva E. T. Caba, calle Unión (100 KVA.), derivada de cable 11 KV. a E. T. 8, fábrica papel, en término municipal de Villanueva y Geltrú, calle Unión.

Características: Tensión de 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, cable de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,013 kilómetros.

Presupuesto: 151.000 pesetas.

Referencia: CY/18331/70 (E. 4480).

Finalidad: Alimenta nueva E. T. Francisco Armengol (200 KVA.), derivada de E. T. 82, Club de Mar, en término municipal de Sitges, avenida del Generalísimo y calle Francisco Armengol.

Características: Tensión de 6 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, cable de aluminio de 150 milímetros cua-

drados de sección. Longitud, 0,452 kilómetros.

Presupuesto: 605.000 pesetas.

Referencia: CY/18332/70 (E. 4481).

Finalidad: Alimenta nueva E. T. Caisay (180 KVA.), derivada de E. T. 310, San Jaime, en término municipal de Arenys de Mar.

Características: Tensión de 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, cable de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,115 kilómetros.

Presupuesto: 300.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 5 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano. 4.960-C

### CIUDAD REAL

#### Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: NI-23.417/70.

Peticionario: «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.», con domicilio social en Madrid, calle de Velázquez, número 157, y representación en Ciudad Real (calle del Cardenal Monescillo, número 1).

Finalidad y características: Mejorar el suministro de energía eléctrica al sector «Calle del Limón», con el establecimiento de una línea eléctrica aérea, trifásica, a 15 KV., de 340 metros de longitud, derivada de la línea de cintura y con final en un centro de transformación tipo interior, con potencia de 100 KVA., a instalar al final de la calle del Limón, de la localidad de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real).

Presupuesto: 240.800 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar, por duplicado, sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria (calle de Alfonso X el Sabio, número 16), dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 28 de abril de 1970.—El Ingeniero Jefe, Alberto Gallardo Gallegos.—1.389-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: NI-23.416/70.

Peticionario: «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.», con domicilio social en Madrid (calle de Velázquez, número 157), y representación en Ciudad Real (calle del Cardenal Monescillo, número 1).

Finalidad y características: Mejorar el suministro de energía eléctrica al sector «Plaza de José Antonio», de la localidad de Membrilla (Ciudad Real), con el establecimiento de una línea eléctrica a

15 KV., con 1.116 metros de longitud total: 980 en tendido aéreo y 136 en subterráneo. Derivará de la línea de igual tensión que esta Empresa posee en la periferia de Membrilla, y que va de Manzanares a La Solana, finalizando en un centro de transformación tipo interior, con potencia de 100 KVA., a instalar en la plaza de José Antonio. El tramo subterráneo de esta línea afectará a las calles Ramón y Cajal y plaza de José Antonio.

Presupuesto: 404.405 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar, por duplicado, sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria (calle de Alfonso X el Sabio, número 16) dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 28 de abril de 1970.—El Ingeniero Jefe, Alberto Gallardo Gallegos. 1.388-D.

### GRANADA

#### Sección de Industria

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Granada (Escudo del Carmen, números 33-39).

Objeto: Línea de alta tensión aérea a 25/8 KV., de 425 metros de longitud y caseta con transformador de 50 KVA., relación 25.000-8.000  $\pm$  5 %/3  $\times$  230-137 V., para suministrar energía eléctrica a las obras de la Sección Delegada del Instituto, en término municipal de Iznalloz.

Presupuesto: 223.260 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación presentarán sus escritos, en triplicado ejemplar, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria (paseo de los Basílicos, número 10, Granada) dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 6 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, F. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Vidal Candelas Esquinas.—5.172-C.

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Granada (Escudo del Carmen, números 33-39).

Objeto: Línea de alta tensión aérea a 25/8 KV., de 210 metros de longitud y caseta con transformador de 100 KVA., relación 25.000-8.000  $\pm$  5 %/3  $\times$  230-133 V., que suministrará energía eléctrica a un amplio sector situado en la Redonda de Pinos Puente.

Presupuesto: 248.542 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas presentarán

sus escritos, por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria (paseo de los Basillos, número 10, Granada) dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

Granada, 8 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Vidal Candelinas Esquinas.—5.173-C.

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Granada (Escudo del Carmen, números 32-39).

Objeto: Línea de alta tensión aérea a 25/8 KV., de 180 metros de longitud y caseta con transformador de 50 KVA., relación 25.000-5.000  $\pm$  5 %/3  $\times$  230-138 V., para suministrar energía eléctrica al barrio alto de Orgiva.

Presupuesto: 201.098 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas presentarán sus escritos, por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria (paseo de los Basillos, número 10, Granada) dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 8 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Vidal Candelinas Esquinas.—5.171-C.

#### LERIDA

##### Sección de Industria

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: D-1.782-R. L. T.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a un edificio propiedad de don Francisco Ferré Solanes, Polígono Industrial XVIII, en Lérida.

Características técnicas principales:

Origen de la línea: Apoyo número 7, línea Polígono Industrial, sector C/D.

Final de la línea: E. T. número 1.291. Término municipal a que afecta: Lérida.

Cruces: J. P. de Carreteras, C-1.313, kilómetro 0,730.

Tensión: 25.

Número de circuitos: Uno de 3 por 43,05 milímetros cuadrados. Al/Ac.

Longitud: 0,04 kilómetros.

Apoyos: Hormigón armado.

Potencia: Estación transformadora tipo interior en calle D del Polígono Industrial «El Segre», de Lérida. E. T. número 1.291.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado, en el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, calle Bruguat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, a 11 de abril de 1970.—El Delegado provincial, Francisco Ferré Casanada.—4.969-C.

#### Solicitudes de permisos de investigación minera.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Lérida hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera:

Número, 3.891. Nombre, «Ampliación a Conchita». Mineral, barita. Hectáreas, 23. Término municipal, Toloriu y Arseguell. «Boletín Oficial» de la provincia, 16 de diciembre de 1969-150.

Número, 3.892. Nombre, «Lourdes». Mineral, lignito. Hectáreas, 200. Término municipal, Prats y Sampsor y Bellver de Cerdaña. «Boletín Oficial» de la provincia, 26 de febrero de 1970-25.

Número, 3.893. Nombre, «Mina San Genis». Mineral, lignito. Hectáreas, 100. Término municipal, Montellá. «Boletín Oficial» de la provincia, 28 de febrero de 1970-26.

Número, 3.894. Nombre, «Santa Eugenia». Mineral, lignito. Hectáreas, 100. Término municipal, Bellver de Cerdaña. «Boletín Oficial» de la provincia, 5 de marzo de 1970-28.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Lérida, 23 de abril de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Rafael Puig de la Bellacasa.

#### MADRID

##### Sección de Industria

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la solicitud de autorización y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente línea eléctrica: L-244.

Peticionario: «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.», domiciliada en Madrid, calle de Velázquez, número 157.

Línea eléctrica a 132 KV. de doble circuito en duplex, con conductores de aluminio-acero de 261,1 milímetros cuadrados de sección total, sobre aisladores en cadena y apoyos metálicos. Su recorrido será aproximadamente de 24 kilómetros en dos tramos, uno aéreo y otro subterráneo. El aéreo, de unos 20 kilómetros, comenzará en la subestación de Villaviciosa de Odón, terminando en la Casa de Campo, en proximidades del Puente de los Franceses, y el segundo tramo, subterráneo, será de unos cuatro kilómetros, comenzando en dicho punto y terminando en la subestación «Norte», de la calle Manuel Silveira, número 11, Madrid-capital.

Presupuesto: 107.688.920 pesetas.

Las personas o entidades que se consideren afectadas pueden presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Dependencia, Sagasta, 14, Madrid, en el plazo de treinta días, estando a disposición de las mismas, durante el expresado plazo, un ejemplar del anteproyecto presentado.

Madrid, 5 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, Luis Coloma Dávalos.—1.811-5.

#### MALAGA

##### Sección de Industria

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/643, incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Mejorar la distribución de energía en el sector comprendido entre Las Chapas hasta Río Real, del término municipal de Marbella (Málaga).

Características: Línea aérea a 10 KV., de cinco kilómetros de longitud, con conductor aluminio-acero, sobre apoyos metálicos, entre subestaciones Las Chapas y Río Real.

Presupuesto: 2.965.600 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Pries, número 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 29 de abril de 1970.—P. D., el Ingeniero Jefe accidental de la Sección de Industria, Raúl Díez Berzosa.—1.857-D.

#### OVIEDO

##### Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Oviedo hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

29.908. «Charina». Espato flúor. 2.196. Llanera, Las Regueras, Oviedo. 31, 7-2-70.

29.909. «María Jesús». Espato flúor. 660. Llanera y Corvera de Asturias. 31, 7-2-70.

29.910. «María Elena». Espato flúor. 553. Gijón y Carreño. 31, 7-2-70.

29.911. «Quizá». Espato flúor. 101. Ribadesella. 31, 7-2-70.

29.912. «Apresurada». Espato flúor. 368. Ribadesella y Caravia. 32, 9-2-70.

29.913. «Ana María». Espato flúor. 1.246. Llanera, Corvera y Gijón. 32, 9-2-70.

29.914. «Esther». Espato flúor. 424. Siero y Sariego. 32, 9-2-70.

29.915. «Uca». Hierro. 1.250. Belmonte de Miranda. 39, 1-2-70.

29.916. «Mina San Jorge». Caolín. 75. Llanes. 32, 9-2-70.

29.917. «Apolo XII». Cuarzo. 218. Llanes. 32, 9-2-70.

29.919. «Ampliación a Conchita». Caolín. 10. Belmonte de Miranda. 73, 31-3-70.

29.920. «Gaspar». Hierro. 29. Ribadesella. 73, 31-3-70.

29.921. «Melchor». Hierro. 24. Ribadesella. 73, 31-3-70.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Oviedo, 2 de abril de 1970.—El Delegado provincial, Luis Fernández Velasco.

##### Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria (Marqués de Santa Cruz, número 13, Oviedo), sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: 26.643.

Solicitante: «Ercoa, S. A.».

Instalación: Línea aérea a 5 KV., de 210 metros de longitud y centro de transformación de 100 KVA., para suministro a Cooperativa de Carroceros Asturianos y otros abonados en Aramil (Siero).

Emplazamiento: Aramil término municipal de Siero.

Objeto: Servicio público

Oviedo, 8 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—1.765-B

## TARRAGONA

### Sección de industria

#### Líneas eléctricas

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.472.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de 3 por 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 480 metros, para suministro a la E. T. Rampaine, de 50 KVA de potencia, en término municipal de Tortosa.

Presupuesto: 156.090 pesetas.

Procedencia material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, Rambla del Generalísimo 25, entresuelo Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 30 de abril de 1970.—El Delegado provincial, accidental, Jaime Porta Massana.—4.959-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.436.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de 3 por 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 375 metros en tendido aéreo, y de 3 por 100 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 56 metros en tendido subterráneo para suministro a la E. T. Soja, en término municipal de Tarragona, con equipo de medición de 25 Kv.

Presupuesto: 460.490 pesetas.

Procedencia material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, Rambla del Generalísimo 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 30 de abril de 1970.—El Delegado provincial, accidental, Jaime Porta Massana.—4.958-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.487.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de 3 por 25 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 55 metros, para suministro a la E. T. Mas Cervera, de 50 KVA de potencia, en término municipal de Valls.

Presupuesto: 116.060 pesetas.

Procedencia material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, Rambla del Generalísimo 25, entresuelo Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 30 de abril de 1970.—El Delegado provincial, accidental, Jaime Porta Massana.—4.957-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.485.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 11 Kv., de 3 por 25 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 510 metros, para suministro a la E. T. Cuatro Carreteras, de 100 KVA de potencia, en término municipal de Vilaseca.

Presupuesto: 225.370 pesetas.

Procedencia material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, Rambla del Generalísimo 25, entresuelo Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 30 de abril de 1970.—El Delegado provincial, accidental, Jaime Porta Massana.—4.956-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.484.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 6 Kv., de 3 por 16 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 218 metros, para suministro a la E. T. San Bernabé, de 100 KVA de potencia, en término municipal de Tortosa.

Presupuesto: 145.180 pesetas.

Procedencia material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, Rambla del Generalísimo 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 2 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, accidental, Jaime Porta Massana.—4.954.-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.450.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de 3 por 25 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 20 metros, para suministro a la batería de condensadores de San Carlos de la Rápita, en término municipal de San Carlos de la Rápita.

Presupuesto: 19.850 pesetas.

Procedencia material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, Rambla del Generalísimo 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 4 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, accidental, Jaime Porta Massana.—4.955-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.483.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de 3 por 16 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 395 metros, para suministro a la E. T. Estación, de 100 KVA de potencia, en término municipal de Uldecona.

Presupuesto: 168.850 pesetas.

Procedencia material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, Rambla del Generalísimo 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 4 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, accidental, Jaime Porta Massana.—4.953-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.482.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 6 Kv., de 3 por 25 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 1.090 metros, para suministro a la E. T. Canalet. de 30 KVA de potencia, en término municipal de Tortosa.

Presupuesto: 272.430 pesetas.  
Procedencia material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, Ramba del Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 4 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, accidental, Jaime Porta Massana.—4.951-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.402.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de 3 por 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 13 metros en tendido aéreo, y de 3 por 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 40 metros en tendido subterráneo, para suministro a la estación transformadora Oller, propiedad del abonado, en término municipal de Arbós; variante líneas I y II, de S. E. Arbós a Villanueva, de 100 metros de longitud, Equipo de medición, 25 Kv.

Presupuesto: 119.000 pesetas.  
Procedencia material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, Ramba del Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 5 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, accidental, Jaime Porta Massana.—4.952-C.

#### VIZCAYA

##### Sección de Industria

##### Línea eléctrica L-993

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica, a los efectos previstos en el Decreto 2617/1966, y de la Ley 10/1966, y su Reglamento, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»  
Domicilio: Bilbao, calle de Cardenal Gardoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica, aérea, trifásica, con doble circuito a 30 KV., derivada de la línea Galdacán-Euba a «Laminación del Norte» y prolongación a «Izaguirre, S. A.», en Amorebieta.

Presupuesto: 1.134.865 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la imposición de paso de energía eléctrica.

La relación de propietarios afectados figura en un diario de esta localidad y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, Gran Vía, número 45, 1.º, Bilbao-11, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 29 de abril de 1970.—El Ingeniero Jefe.—1.703-4.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Delegaciones Provinciales

#### MALAGA

##### Sección Agronómica

##### Instalación de industria aderezadora de aceitunas

Peticionario: Cooperativa Sindical Agro-Olivarera «Purísima-Santiago».

Localidad Alosaina.

Objeto de la petición: Instalación de industria aderezadora de aceitunas.

Capital: Diez millones trescientas sesenta y cinco mil ochocientos tres pesetas con veintiséis céntimos.

Maquinaria: Nacional.

Los industriales que se encuentren afectados podrán formular escrito, por triplicado, ante esta Sección Agronómica, cuantas alegaciones estimen pertinentes, en el plazo de diez días a contar de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 21 de mayo de 1970.—El Ingeniero Jefe.—1.764-D.

### Servicio Nacional de Cereales

#### ALBACETE

##### Nueva industria

Peticionario: Don Gonzalo García García.

Objeto de la petición: Instalar molino de piensos.

Localidad de emplazamiento: Aguas Nuevas (Albacete).

Capital: 180.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Albacete, 20 de mayo de 1970.—El Jefe provincial, Manuel Luna Domínguez.—1.747-B.

## MINISTERIO DE COMERCIO

### Dirección General de Política Arancelaria

#### Admisiones temporales

Peticionario: «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.», avenida de Calvo Sotelo, 27, Madrid.

Mercancía a importar: Clorito sódico líquido.

Mercancía a exportar: Clorito sódico sólido.

Mermas y desperdicios: 66 por 100.

Fundamentos: Aprovechamiento al máximo de nuestra capacidad de secado.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—2.886-E.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Gerencia de Urbanización

Información pública del proyecto complementario de parcelación del polígono «Balconillo» (1.ª fase, sector B), de Guadalajara

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto complementario de parcelación del polígono «Balconillo» (1.ª fase, sector B), sito en el término municipal de Guadalajara.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Guadalajara, Teniente Figueroa, número 4, durante las horas de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley, a los debidos efectos.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Director-Gerente, Antonio Linares Sánchez.—2.999-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Ayuntamientos

#### GUECHO

Este Ayuntamiento, en sesión plenaria, celebrada el día 31 de diciembre próximo pasado, acordó, en principio, la municipalización del Servicio de Pompas Fúnebres con Monopolio, en este término municipal, y su prestación mediante la forma de Empresa mixta.

Lo que se hace público con la Memoria redactada, de conformidad con lo previsto en los artículos 58 a 63, ambos inclusive, del Reglamento de Servicios de 17 de junio de 1965 y demás antecedentes documentales, que estarán de manifiesto durante treinta días en la Secretaría Municipal, en cuyo término podrán presentarse observaciones sobre cualquiera de los extremos consignados, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 de la Ley de Régimen Local y 63 del citado Reglamento de Servicios.

Guecho, 15 de mayo de 1970.—El Alcalde, Pedro de Zubiria y Garnica.—2.968.

#### MONCADA Y REIXACH

Habiéndose solicitado por «Aguas Las Fontetas, S. A.», la construcción y explotación de un mercado municipal en régimen de concesión, en el sector denominado Centro Levante, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, se expone dicho expediente al público por el plazo de treinta días hábiles, a fin de que puedan formularse las reclamaciones u observaciones que se estimen oportunas; a la vista de las mismas esta Corporación resolverá, de conformidad con el procedimiento establecido en el indicado Reglamento, atendiendo, por otra parte, a las observaciones, reclamaciones o proyectos en competencia que, en su caso, puedan presentarse.

Moncada y Reixach, 21 de mayo de 1970.—El Alcalde, Francisco Lasús.—3.010-A.

## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

### Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 11 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por «Finespa S. A.»:

Doscientas seis mil acciones al portador, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 206.000, inclusive.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—El Secretario, Adolfo Pries y Bertrán.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.557-C.

\*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 11 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por «Inmobiliaria Viagrada. Sociedad Anónima»:

Tres mil acciones al portador, totalmente liberadas, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 3.000, inclusive.

Las acciones números 1 a 1.600 fueron emitidas con fecha 27 de julio de 1961 y las números 1.601 a 3.000 en 8 de noviembre de 1969. Estas últimas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 10 de noviembre de 1969.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—El Secretario, Adolfo Pries y Bertrán.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.558-C.

\*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 13 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por «Cedafca. S. A.»:

Cuatro mil acciones al portador, totalmente liberadas, de 25.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 4.000, inclusive.

Las acciones números 1 al 1.600 fueron emitidas en 5 de julio de 1961 y los números 1.601 al 4.000 en 8 de noviembre de 1969. Estas últimas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 10 de noviembre de 1969.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Secretario, Adolfo Pries y Bertrán.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.556-C.

## ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

CATALUNA

Don Ramón Trill Illa causó baja en este Colegio por fallecimiento.

Lo que se pone en conocimiento del público a fin de que en el plazo de tres meses puedan producirse reclamaciones contra la fianza, cuya devolución se solicita.

Barcelona, 19 de mayo de 1970.—El Presidente, José María Subirachs y Ribas.—1.882-5

MADRID

Doña Raquel Bartolomé Marquijana ha causado baja en este Colegio a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses pueda producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 21 de mayo de 1970.—El Presidente, Jaime Luis Quirós Quintana.—5.511-C.

OVIEDO (ASTURIAS)

Don Manuel Alvaré González, de Avilés, Gestor Administrativo, que estuvo incorporado a este Colegio, ha causado baja en el ejercicio de la profesión, con motivo de lo cual se solicita la devolución de la fianza reglamentaria que tenía constituida.

Lo que se hace público por medio del presente, a fin de que en el plazo de tres meses y ante este Ilustre Colegio puedan presentar su oposición cuantos se crean con derecho a formular reclamaciones contra la expresada fianza.

Oviedo, 25 de mayo de 1970.—El Presidente, José Rivaya Fonseca.—1.730-D.

BANCO DE ESPAÑA

BARCELONA

Extraviado el resguardo de depósito transmisible número 130.542, de 4.000 pesetas nominales en «Valores ferroviarios sin canjear», expedido por esta sucursal a favor de doña Emilia Borrrell Bruguera, se anuncia al público, advirtiéndose que si en el plazo de un mes no se presenta reclamación de tercero se expedirá duplicado de dicho resguardo conforme a las disposiciones vigentes del Banco, quedando éste exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 31 de enero de 1970.—El Secretario, Carlos Aranaz Suárez.—3.183-A.

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

De conformidad con nuestro Reglamento, se anuncia el extravío de los siguientes resguardos, expedidos por el Banco:

Número 1954, de don José Romero Pallarés y doña Raquel Burgués Pallarés, sucursal de Alcañiz; número 3564, de don Jaime Casals Escrivá, sucursal de Balaguer; número 20431, de don José Luis Lomente Guarch, sucursal de Barcelona; números 182, 168 y 159, de don Salvador Jané Vallés y doña María Mans Negré, Agencia 3 de Barcelona; número 3653, de don Domingo Morlanes Serrano; número 2217, de don Leoncio y don Eugenio Roy Rodrigo; número 2420, de don Romualdo Enguita Gómez y doña María Blancas Enguita, estos últimos de la sucursal de Calatayud; número 4005, de don Pedro Gracia Pérez y don Nicolás Gracia Pérez; número 13752, de don Manuel Herrer Fortuño, de la sucursal de Huesca ambos; número 5951, de don Carlos Arenas Ramos y doña Margarita Gambón Vidal; número 988, de don Francisco y doña Jo-

sefa Freizes Masía, ambos de la sucursal de Lérida; número 197, de don Vicente Meseguer Bernal, de la sucursal de Murcia; número 9160, de don Eliseo Molinero Clemente; número 9169, de doña Asunción Molinero Clemente, ambos de la sucursal de Teruel; número 18522 de doña Josefina Miranda Cajo, sucursal de Valencia; número 2396, de doña Amparo Millán Zamora; número 2530, de doña Amparo Zamora Martínez; números 822 y 582, de don Julio García Argüelles Barrios, de la agencia 4 de Valencia; número 393, de don Vicente Vicente Valentín, agencia número 5 de Valencia; número 74844, de don Miguel Villellas Sánchez; número 101681, de don Miguel Pintado Bun y don Higinio Fano Buerba; número 95590, de don Juan Izquierdo Cepedá; los tres de la oficina principal de Zaragoza.

Quienes tengan que hacer alguna reclamación la deducirán en el plazo de treinta días en la Secretaría General del Banco (Coso, 36 a 40); pasado el mismo sin reclamaciones, se extenderán los oportunos duplicados, quedando el Banco exento de responsabilidad.

Zaragoza, 23 de mayo de 1970.—El Secretario general, Luis Ariño Malo.—5.583-C.

## BANCO CONDAL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración del Banco Condal convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio próximo, a las dieciocho horas, en avenida José Antonio, número 670, local social de S. E. C. E. A., y si procediere en segunda convocatoria, el siguiente día 26, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario, balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.
- 2.º Propuesta sobre distribución de beneficios y fondos de reserva. Dividendo a cuenta.
- 3.º Censura y aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de Consejeros y renovación de los que procedan.
- 5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Tendrá derecho de asistir a la Junta todo accionista que poseyendo por lo menos diez acciones de la Sociedad, o representando la agrupación de las mismas las tenga inscritas en el Registro correspondiente de la Compañía, con cinco días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Cada accionista con derecho a concurrir a la Junta podrá ser representado por un mandatario, con tal que éste, por su carácter de accionista, forme parte de la Junta. El apoderamiento se hará constar precisamente y no de otro modo, por la firma de la fórmula impresa en la misma tarjeta de admisión a la Junta expedida por el Banco.

Los señores accionistas que a tenor de las condiciones establecidas tengan derecho de asistencia y quieran concurrir a la Junta podrán solicitar con dos días de antelación por lo menos, una tarjeta de admisión, nominativa y personal, en la que constará el número de acciones que posean y el de los votos que a ella correspondan. Dicha tarjeta les será entregada en la oficina principal de este Banco, presentando al efecto los títulos de pertenencia de sus acciones.

Barcelona, 29 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, 6.013-C.

**FONT VELLA, S. A.**

«Font Vella S. A.» anuncia haberse fusionado con «Explotación de Balnearios y Aguas Minerales, Sociedad Anónima» (E. B. A. M. S. A.), siendo absorbida por la última según acuerdo de las Juntas generales extraordinarias de 11 de junio de 1969 y 29 de diciembre de 1969, fijándose para el canje el tipo de 6.000 pesetas, valor nominal en acciones «Font Vella, S. A.», por 5.000 pesetas en valor nominal en acciones E. B. A. M. S. A., con efectos de la fusión a 29 de diciembre de 1969 y acordándose, en consecuencia, la disolución de «Font Vella, S. A.» por absorción.

Barcelona, 25 de mayo de 1970.—El Vocal del Consejo de Administración y Secretario accidental del mismo, Antonio Comes Solé.—5.802-C. y 3.º 3-6-1970

**EXPLOTACION DE BALNEARIOS Y AGUAS MINERALES, S. A.**

«Explotación de Balnearios y Aguas Minerales, S. A.» (E. B. A. M. S. A.) anuncia haber absorbido, según acuerdos de las Juntas generales extraordinarias de 12 de junio de 1969 y 29 de diciembre de 1969, a la Sociedad «Font Vella, S. A.», fijando para el canje de acciones el tipo de 5.000 pesetas, valor nominal de acciones E. B. A. M. S. A., por 6.000 pesetas valor nominal de acciones «Font Vella Sociedad Anónima», y con efectos de la fusión a 29 de diciembre de 1969.

Barcelona, 25 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración Mario Pagés.—5.801-C. y 3.º 3-6-1970

**SOCIEDAD ANONIMA JOPOUR**

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 20 de junio y hora de las dieciséis con el siguiente

**Orden del día**

Acordar sobre los extremos indicados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de mayo de 1970.—El Gerente, José María Pou Fulladosa.—5.464-C

**MATERIAL MEDICO QUIRURGICO, SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y según lo preceptuado en el artículo 11 de sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el próximo día 22 de junio, a las cinco y seis de la tarde en primera convocatoria, y el siguiente 23 a las mismas horas en segunda, en el domicilio social, calle de Columela, número 1, de esta capital, para tratar de los asuntos que constan en los siguientes ordenes del día:

**Orden del día de la Junta general ordinaria**

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1969 y distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1970.
- 4.º Designación de consejeros, conforme a lo previsto en el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

**Orden del día de Junta general extraordinaria**

- 1.º Ampliación del capital social y reforma, en su caso, del artículo tercero de los Estatutos sociales.

2.º Modificación de los artículos quinto y noveno de dichos Estatutos.

El requisito relativo al depósito previo de las acciones se entenderá cumplido por los señores accionistas con la entrega de sus resguardos provisionales en la caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario, según previene el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Luengo Tapia.—5.459-C.

**MANUFACTURAS MEDICAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y según lo preceptuado en el artículo 11 de sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar el próximo día 22 de junio, a las ocho de la tarde en primera convocatoria, y el siguiente 23, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle de Marcenado, 46, de esta capital, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1969 y distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1970.
- 4.º Designación de consejeros, conforme a lo previsto en el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

El requisito relativo al depósito previo de las acciones se entenderá cumplido por los señores accionistas con la entrega de sus resguardos provisionales en la caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario, según previene el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.458-C

**ALUMINIO DE GALICIA, S. A.**

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 21 de mayo de 1963, que el próximo día 19 de junio, a las diez treinta horas y ante el Notario de Madrid don Felipe Gómez-Acebo Santos, se verificará en el domicilio social de la Sociedad el sorteo de los 1.497 títulos que deben ser amortizados en el presente año.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—5.447-C

**GARAGE ESPAÑA LINARES, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 del próximo mes de junio, a las once horas, en el domicilio social, carretera de Baeza, 13, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en segunda, a la misma hora y lugar, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura e inscripción al libro de actas de la sentencia del 6 de diciembre de 1969 de la excelentísima Audiencia Territorial de Granada.
- 2.º Aprobar la Memoria y cuentas del ejercicio de 1969 y gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reección de Consejero, y
- 4.º Designación de accionistas Censores de cuentas para 1970.

Linares, 25 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración. —5.473-C.

**NAVIERA FIERRO, S. A.**

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria para el día 24 de junio, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, para tratar de los asuntos

enunciados en el artículo 50 de la Ley y proceder al nombramiento de los Censores de cuentas.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.552-C.

**NAVIGAS, S. A.**

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria para el día 24 de junio, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, para tratar de los asuntos enunciados en el artículo 50 de la Ley, nombramiento de Consejero y proceder a la designación de los Censores de cuentas.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.551-C.

**LA INDUSTRIAL CINTERA ALTAFULLA, SOCIEDAD ANONIMA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 20 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, de primera convocatoria, y el día 27 del mismo mes, a la indicada hora, de segunda, en el domicilio social, calle de San Martín, número 2, de esta población.

En la citada Junta se dará cuenta de la gestión social durante el ejercicio de 1969 y se someterá a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, las cuentas, el balance de dicho ejercicio y el nombramiento de Censores de cuentas.

Altafulla, 26 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, Francisco Garay.—5.599-C.

**SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DEL GRAN KURSAAL MARITIMO DE SAN SEBASTIAN, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio del presente año, a las once de la mañana, en el domicilio social, Edificio del Gran Kursaal, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1969 e informes de los señores Censores de cuentas.
- 2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para 1970.
- 3.º Reección de Consejeros a quienes estatutariamente corresponde cesar.
- 4.º Lectura y aprobación del acta en la misma Junta.

San Sebastián, 22 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.731-C.

**ICOSA, S. A.**

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Lagasca, número 38, el próximo día 19 de junio, a las cinco de la tarde, para examinar la gestión social del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1969 y, en su caso, aprobar las cuentas, Memoria y balance del expresado ejercicio y proceder al nombramiento de Censores de cuentas.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Consejero-Secretario.—5.707-C.

**COMPANIA DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS DE BARCELONA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la misma para celebrar Junta general ordinaria el día 15 de junio, a las trece horas, en el despacho de Vía Layetana, número 90, con el objeto de aprobar el balance y cuentas correspondientes al último ejercicio, dar cumplimiento a los preceptos estatutarios y proceder al nombramiento de Censores de cuentas. Para el

derecho de asistencia a la Junta, hasta el día 13 de junio, de doce a trece, en la citada oficina se podrán depositar las acciones.

Barcelona, 25 de mayo de 1970.—1.919-5.

### MOTORES Y MAQUINARIA, S. A.

#### BARCELONA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se reunirá en el domicilio social, Lauria, 20, principal, el día 23 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si ha lugar, el día 25, en el mismo domicilio y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas.

Barcelona, 26 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Jaime de Semir Carroz.—1.917-5.

### REVISTA DE OCCIDENTE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Bárbara de Braganza, número 12, Madrid), a las doce horas del día 20 de junio próximo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio 1969.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.710-C.

### MONROMI, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria para la aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás asuntos correspondientes al ejercicio de 1969, en el domicilio social de la misma, a las doce horas del día 19 de junio, en primera convocatoria, o, a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediere.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.688-C.

### SALPA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 24 de junio próximo, en el domicilio social, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día 25, también de junio próximo, a la misma hora, conforme a los preceptos estatutarios y según el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 5.º Nombramiento de Interventores del acta de la Junta.

Arganda del Rey (Madrid), 25 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.680-C.

### DESECADORA COSTERA, S. A.

#### (DECOSA)

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria para el día 22 de junio próximo, a las doce horas, y en el domi-

cilio social, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día 23 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo local, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y dictamen del balance, cuentas de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio siguiente.
- 3.º Disolución y liquidación de la Sociedad.

Madrid, 18 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.677-C.

### SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES

#### SEVILLA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 22 del mes actual, acordó convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de «Rovi, S. A.», en calle Castelar, número 14, el día 28 del próximo mes de Junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y de no haber suficiente número de accionistas y capital se reunirá en segunda convocatoria el siguiente día 27, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y propuesta del Consejo sobre el reparto del beneficio del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de los Censores que han de actuar en el ejercicio de 1970.
- 3.º Nombramiento de los Interventores que han de aprobar el acta de la Junta.

Para asistir a dicha Junta es necesario presentar el volante de admisión, que le será remitido a todos los accionistas en unión de la copia de la Memoria y del balance, y, caso de no asistir, remitir dicho volante firmado haciendo constar el accionista en quién delega.

Sevilla, 25 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.463-D.

### MATERIAL Y OBRAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, avenida de José Antonio, 440, el día 22 del próximo mes de junio, a las once horas, al objeto de examinar y aprobar, en su caso, la gestión social y el inventario-balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969 y proceder a la designación de accionistas Censores de cuentas.

Barcelona, 27 de mayo de 1970.—El Administrador-Gerente.—1.751-D.

### COMPANIA NAVARRA DE EXPLORACIONES AGRICOLAS, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 24 de junio próximo, a la una del mediodía, en el domicilio de «Mugica, Arellano y Compañía, S. A.», con el siguiente orden del día:

- Aprobación de la gestión del Consejo.
- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1969.
- Renovación de Consejeros.
- Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Pamplona, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.665-C.

### OSRAM SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de «Osram, S. A.», convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad (Fray Luis de León, número 15, Madrid), a las doce treinta horas del día 24 de junio de 1970, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediera, para el siguiente día, 25 de junio, a la misma hora, a los fines establecidos en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, a fin de designar Censores de cuentas y someter a ratificación el nombramiento de Consejo realizado por el Consejo para cubrir vacantes.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.200-C.

### SOLEY Y CIA.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 23 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, a igual hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, reparto de beneficios y demás cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Narciso Nadal Oller.—5.652-C.

### JAYTON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 20 del citado mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su local social, calle Ollivar, número 2.

Los asuntos a tratar son:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre último y reelección de cargos.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.650-C.

### TECNICAS DE AUTOMOCION, S. A.

#### (TECNAUTO)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera de Soria, kilómetro 3, el día 22 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 23 del mismo mes, en el lugar y hora indicadas, en segunda, si procediese, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.
- 3.º Informe del señor Presidente.
- 4.º Informe del señor Consejero-Delegado.
- 5.º Designación de Censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Conforme a lo preceptuado por el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los Censores de

cuentas estarán a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social, quince días antes de la fecha de celebración de la Junta.

Valladolid, 25 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.643-C.

**PROMOCIONES DE MADRID, S. A.**  
(PROMASA)

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de junio de 1970, en primera convocatoria, y al siguiente día, 24, en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social (avenida del General Perón, número 25), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico de 1969.

2.º Nombramiento de nuevos Consejeros o reelección, en su caso, de los que deban cesar.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas Interventores al efecto.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.619-C.

**CONJUNTO RESIDENCIAL TORRE CASTELLANA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio de 1970, en primera convocatoria, y al siguiente día, 26, en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social (avenida del General Perón, número 25), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico de 1969.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas Interventores al efecto.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.616-C.

**EL ALCAZAR, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la «Sociedad Anónima El Alcázar», ha convocado Junta general de accionistas con carácter ordinario para el día 25 de junio de 1970, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 26 de junio de 1970, a las once de la mañana, en segunda convocatoria, en su domicilio social en Jaén (calle Madre Soledad Torres Acosta, número 5), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1969.

2.º Propuesta de aplicación de beneficios.

3.º Renovación de un puesto de Consejo.

4.º Elección de los señores accionistas para censores de cuentas del ejercicio de 1970.

5.º Propuesta sobre cesión de derechos en suscripción de acciones.

6.º Ruegos y preguntas.

Jaén, 21 de mayo de 1970.—El Secretario, Juan Gordón Pérez.—5.613-C.

**EL ALCAZAR, S. A.**

*Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la «Sociedad Anónima El Alcázar» ha convocado Junta general de accionistas con carácter extraordinario para el día 25 de junio de 1970, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 26 de junio de 1970, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, en su domicilio social en Jaén (calle Madre Soledad Torres Acosta, número 5), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Fusión por absorción de «Cervecería Manchega, S. A.»

2.º Ruegos y preguntas.

Jaén, 21 de mayo de 1970.—El Secretario, Juan Gordón Pérez.—5.612-C.

**PARQUE HABANA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1970, en primera convocatoria, y al siguiente día, 23, en segunda, ambas a las siete de la tarde, en el domicilio social (avenida del General Perón, número 25), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico de 1969.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas Interventores al efecto.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.617-C.

**COMPANIA GENERAL DE TUBOS, S. A.**

**BILBAO**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar el 23 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el edificio de la Sociedad, sito en la alameda de Urquijo, número 30, para someter a su aprobación la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1969 y resolver sobre la distribución de los beneficios y demás acuerdos pertinentes con arreglo a la Ley.

De no poder celebrar la Junta en el día y hora expresados, tendrá lugar a la misma hora del día 24 del mismo mes en dicho local, con el mismo orden del día.

Bilbao, 27 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.604-C.

**LA PREVISORA, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo de la Junta de gobierno, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el 24 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, el día 25, a la misma hora, en el domicilio social (calle de Barrilero, 2, Madrid), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Proposiciones de la Junta de gobierno.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Renovación de cargos.  
5.º Nombramiento de accionistas censores.  
6.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—La Junta de gobierno.—5.593-C.

**EURO-SYNS, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo ordenado por los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a la Junta general, que tendrá lugar en su domicilio social, a las doce horas del día 20 de junio, en primera convocatoria, y para el caso de que no hubiera «quorum», en segunda convocatoria, a la misma hora del día 22 del citado mes, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Aprobación del acta

4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poder asistir a dicha Junta, los accionistas podrán hacerse representar por otro señor accionista, previa comunicación por carta, dirigida al Presidente del Consejo con anterioridad a la celebración de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.755-D.

**NOGUEROLES, S. A.**

*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1970, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Ferraz, número 46, de Madrid, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no concurriese el número de accionistas exigidos por la Ley para su celebración, sometiendo a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Memoria del Administrador general único correspondiente al año 1969.

Segundo.—Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.

Tercero.—Distribución de beneficios.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean o representen 50 acciones por lo menos y las depositen en rama o mediante resguardo de depósito bancario, con cinco días de antelación, en la Caja social. Los accionistas poseedores de menos de 50 acciones podrán agruparse, confiriendo su representación a uno de ellos.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Administrador general único, José Nogueroles. 5.718-C.

**ALIANZA EDITORIAL, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 1970, a las siete de la tarde, en el domicilio social de la Sociedad, y en segunda convocatoria el día 23 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria que presenta el Consejo de Administración.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios que hace el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

5.º Renovación estatutaria de consejeros y elección de los que van a sustituirlos.

6.º Propuesta de nombramiento de nuevos consejeros.

7.º Propuesta y aprobación, en su caso, de ampliación de capital que hace el Consejo de Administración y modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

8.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Presidente Miguel Paredes Marcos.—5.708-C.

#### GRAFINSA

##### *Junta general ordinaria*

De conformidad con los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Madrid, s/n., en Puxeiros, Vigo, el día 23 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana en primera convocatoria, y en caso de que no se reuniera el número de acciones y accionistas exigidos por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el fin de someter a conocimiento y deliberación de la Junta los asuntos que a continuación se expresan:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre del año 1969.

2.º Exposición de la gestión social del Consejo de Administración y ratificación de las actas por él autorizadas.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, para adquirir el derecho de asistencia a esta Junta, los accionistas deberán depositar con cinco días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse dicha Junta las acciones o resguardos de las mismas en el domicilio social.

Vigo, 27 de mayo de 1970.—El Presidente Francisco Dotras Lambertini.—1.753-D.

#### MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

##### PAMPLONA

##### *Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Ciudadela, 15, bajo, en primera convocatoria el día 24 de junio próximo, a las doce de la mañana o si procediera el día 25 de junio en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo local para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso de la gestión social durante el ejercicio de 1969, cuentas y balance del ejercicio, resolución sobre distribución de beneficios e Informe de los accionistas censores.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Designación de los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1970.

4.º Autorización al Consejo para emisión de obligaciones.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten la propiedad de 50 o más acciones o los que no poseyendo este número se agrupen para completarlo, notificando la representación que designen por carta suscrita por los interesados y dirigida a la Sociedad.

Para concurrir a la Junta será necesario depositar en las oficinas de la Sociedad las acciones o el resguardo justificativo de su depósito en un establecimiento de crédito, con cinco días hábiles de antelación. El Director expedirá la tarjeta nominal a favor del peticionario, con la cual podrá asistir a la Junta.

Pamplona, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.664-C.

#### UNION COMERCIAL DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA

##### Domicilio social:

Avenida Apollinario, 91 y 92

##### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las doce horas del día 24 de junio en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para examen y aprobación, en su caso, de la gestión, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y renovación de cargos del Consejo.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.667-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA LETONIA

##### *Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social, calle Pujadas, 25, el día 22 de junio de 1970, a las once horas en primera convocatoria, y de no ocurrir el quorum necesario, el día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, detalle de cuentas e Informe de los censores de cuentas y aplicación de resultados del ejercicio económico de 1969.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Dirección durante el ejercicio de 1969.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Tratar y acordar sobre ampliación de capital social o facultar al Consejo de Administración para que pueda acordarla en los términos y con las limitaciones previstas en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales para asistencia a la Junta Barcelona, 25 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración Emilio Subirá.—5.646-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA ASTURIANA DE PIENSOS (ASPISA)

##### *Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de la «Sociedad Anónima Asturiana de Piensos» (ASPISA).

Tendrá lugar en los locales de la Sociedad, sitos en la calle Río San Pedro, 5, primero, Oviedo, el día 20 de junio próximo, a las once de la mañana en primera convocatoria, y en segunda, de no poder celebrarse la primera con el quorum de presencia exigido por la Ley de

17 de julio de 1951, el día 23 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

El orden del día será el siguiente:

1.º Modificación de los Estatutos de la Sociedad.

2.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 25 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.644-C.

#### PUCHET, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio de 1970 en primera convocatoria y al siguiente día 25 en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el paseo de Calvo Sotelo, número 97, de Palma de Mallorca, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico de 1969.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Palma de Mallorca, 27 de mayo de 1970. El Consejo de Administración.—5.622-C.

#### INVERSIONES Y PROMOCIONES DE LA EDIFICACION INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA (IPEISA)

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1970 en primera convocatoria, y al siguiente día 23 en segunda, ambas a las ocho horas de la tarde, en el domicilio social, calle Orense, número 72 con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico de 1969.

2.º Nombramiento de nuevos consejeros o reelección, en su caso, de los que deban cesar.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.620-C.

#### EDIFICACIONES Y PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S. A. (EPROISA)

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1970 en primera convocatoria, y al siguiente día 23 en segunda, ambas a las ocho horas de la tarde, en el domicilio social, calle Orense, número 72 con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico de 1969.

2.º Nombramiento de nuevos consejeros o reelección, en su caso, de los que deban cesar.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.621-C.

**BLOQUES EXENTOS, S. A. (BLESA)***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1970 en primera convocatoria, y al siguiente día 23 en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, 25, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico de 1969.
- 2.º Nombramiento de nuevos consejeros o reelección, en su caso, de los que deban cesar.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.618-C.

**COMPANIA MINERO-METALURGICA  
"LOS GUINDOS, S. A."***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se reunirá, en primera convocatoria, el miércoles día 24 del próximo mes de junio, a las once horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, jueves 25, a las doce horas, en su domicilio social, calle de Ruiz de Alarcón, número 7, primero, para tratar de los asuntos siguientes:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social (Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969), aplicación de resultados, designación de Censores de cuentas para 1970, renovación de cargos vacantes y ruegos y preguntas.

El depósito de acciones que confiere el derecho de asistencia, según prescriben los Estatutos, podrá efectuarse hasta el día 18 del próximo junio en los Bancos Español de Crédito (sucursal urbana de plaza de la Lealtad, 2), Hispano Americano (sucursal urbana de avenida de José Antonio, 10), Vizcaya y Atlántico, de Madrid, y en el domicilio social.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.586-C.

**PRODUCTOS ANTIACIDOS  
Y CERAMICOS, S. A.**

(P. R. A. C. E. S. A.)

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 24 de junio de 1970, a las diez horas y treinta minutos de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, veinticuatro horas más tarde, en el propio lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre aplicación de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio concluido al 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el señalado ejercicio, concluido al 31 de diciembre de 1969.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas y suplentes para las del ejercicio correspondiente al año 1970.
- 4.º Autorizar al Consejo de Administración y delegar en el mismo las facultades de la Junta general para aumentar el ca-

pital social en una o varias veces y en la oportunidad y cuantía que se estime pertinente por el propio Consejo, hasta cantidad que represente el cincuenta por ciento (50 por 100) del actual capital nominal de la Sociedad, pudiendo efectuarse así por un periodo de cinco años, mediante la emisión de acciones ordinarias y con las modificaciones oportunas del artículo quinto de los Estatutos de la Sociedad.

5.º Confirmación de la designación como miembros del Consejo de don Hans Herlof Wilmer Petersen y don Antonio Vazquez Vega, e igual confirmación de la reelección de don Antonio de Aldecoa Lecanda, don José María Calonge Francés y don Manuel Goded Alonso.

Para concurrir a esta Junta con voz y voto será menester que con cinco días de antelación, al menos, se depositen en la Caja de la Sociedad las acciones de la misma que se posean o el resguardo de encontrarse depositadas en un establecimiento de crédito.

El resguardo del depósito efectuado en la Caja social será el título que autorice a concurrir a la Junta y para ejercitar los derechos de socio.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio de Aldecoa Lecanda.—5.480-C.

**FRIGORIFICO INDUSTRIAL  
DE MADRID, S. A.***Junta general ordinaria*

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, calle de Magallanes, 42, de esta ciudad, el día 24 de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1969, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.
- 2.º Reelección de Consejeros y ratificación del nombramiento de un nuevo Consejero.
- 3.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1970 en número de dos propietarios y dos suplentes.
- 4.º Propuesta de ampliación de capital.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si dicha Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda a la misma hora del siguiente día y en el mismo lugar.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.535-C.

**ELECTRA DEL MAESTRAZGO, S. A.***Convocatoria*

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para su celebración en el domicilio social, Ximénez, número 15, bajos, el próximo día 24 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse mayoría suficiente, para el día 25, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1969.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1970.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán constituirlos en depósito en la Caja de la Sociedad con

cinco días de antelación a la fecha señalada, o acreditar con la misma antelación tenerlas depositadas a su nombre en un establecimiento bancario.

Castellón, 25 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.726-D.

**DERIVADOS DEL FLUOR, S. A.***Junta general ordinaria*

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1970, a las doce horas, en los locales de calle del Príncipe, número 5, cuarto, Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance y resultado del ejercicio de 1969.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 26 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.631-C.

**FOMENTO DE LA PRENSA  
TRADICIONALISTA, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 23 de junio del corriente año, a las diecisiete treinta, la primera, y a las dieciocho treinta la segunda, en el local social, calle Consejo de Ciento, 425, séptimo, y, en segunda convocatoria, para el día 25 de junio, a las mismas horas y lugar, bajo el siguiente orden del día:

*Junta general ordinaria*

- 1.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Renovación y nombramiento de Consejeros, si procede.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

*Junta general extraordinaria*

1.º Designación de nuevo Presidente y renovación total del Consejo, determinándose el número de Consejeros que deben componerlo.

2.º Resolver, de acuerdo con el artículo sexto de los Estatutos sociales, si procede, y en razón al contenido y dispuesto en los capítulos III y IV de la vigente Ley de Prensa e Imprenta.

Para asistir a ambas Juntas, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.726-C.

**COMPANIA ESPANOLA DE ESTUDIOS  
E INVERSIONES, S. A.**

(INVERSA)

MADRID

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 14 de mayo de 1970, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 1970, a las once horas, en las nuevas oficinas de la Sociedad, calle del Doctor Fleming, 3. En caso de no poder celebrarse, en primera convocatoria, se reunirá, en segunda, en la misma hora y lugar, el día 23 de junio, con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio social de 1969.
- 2.º Cambio del domicilio social.
- 3.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.
- 4.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—Agustín Peña Aranda. Vicesecretario del Consejo. 5.728-C.

**KRAFT LEONESAS, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas el día 20 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si procediera, el día 21 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, camino de Peregrinos, sin número, León, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio social de 1969.
- II. Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.
- III. Nombramiento de Interventores de actas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de la celebración depositen en la Caja social sus acciones o presenten el documento justificativo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario.

Los señores accionistas podrán conferir su representación a cualquier persona mediante la oportuna carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.720-C.

**HOTEL COLON, S. A.**

## BARCELONA

*Convocatoria*

En virtud de acuerdo adoptado por el Administrador, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para la reunión que se celebrará en el domicilio social, calle Junqueras, número 16, piso 10, B, Barcelona, el próximo día 23 de junio, martes, de 1970, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día inmediato posterior, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria explicativa de la gestión del Administrador, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los Censores de cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1969.
- 3.º Deliberación sobre aplicación de los resultados sociales.
- 4.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.
- 5.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de mayo de 1970.—El Administrador, Ercole Canali.—5.719-C.

**FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.***Pago dividendo y entrega de acciones liberadas*

## I. Dividendo complementario del ejercicio 1969:

De conformidad a lo acordado por la Junta general ordinaria celebrada el día 14 del corriente mes de mayo, a partir del próximo día 1 de junio, y por el concepto de dividendo complementario del último ejercicio, se hará efectiva la cantidad de 32,50 pesetas por acción, libres de impuestos, contra el cupón número 148 de las acciones.

El pago tendrá lugar a partir del día señalado en la Caja de la Sociedad los días laborables, de diez a doce, para las acciones depositadas en la misma, y por las Entidades bancarias Banca Más Sardá y Banco de Santander, en cuanto a las demás, siendo condición indispensable justificar la posesión de los títulos.

## II. Ampliación de capital:

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria celebrada el día 14 de los corrientes, de aumento de capital social en 25.782.000 pesetas, procedentes de la incorporación parcial del saldo de la cuenta «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre», mediante la creación y puesta en circulación de 51.564 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, señaladas de números 618.751 al 670.314, inclusivos, que disfrutará de los mismos derechos y tendrán las mismas características que las previamente en circulación, llevando adheridos tales títulos los cupones señalados con los números 150 y siguientes y disfrutarán del derecho a participar estatutariamente de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1970, para ser entregadas, totalmente liberadas, a los poseedores de las acciones números 1 a 618.750, en la proporción de una acción nueva por cada doce de las poseídas, y ejercitando los accionistas su derecho contra entrega de doce cupones señalados de número 149 por cada título suscrito.

Las operaciones de entrega quedarán abiertas desde el día 1 de junio próximo en Banca Más Sardá y Banco de Santander, o en esta Entidad emisora, para quienes en ella tengan depositadas sus acciones.

Barcelona, 15 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Más-Sardá Sells.—5.717-C.

**SOCIEDAD PARA EL APROVECHAMIENTO DE AGUAS DESTINADAS AL RIEGO DEL TERMINO DE DENIA, S. A.***Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y habiéndose solicitado la correspondiente autorización gubernativa, así como de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 al 15 y 17 y 18 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que habrá de celebrarse el día 22 de junio de 1970, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social, avenida del Generalísimo, 49 (antes 33), bajo, de esta ciudad, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden:

## Orden del día

A) *Junta general ordinaria*

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1969 y de su gestión durante el mismo, así como del balance referente a dicho ejercicio y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

- 2.º Distribución de beneficios o pérdidas, en su caso.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

B) *Junta general extraordinaria*

1.º Modificación de las cuestiones y artículos estatutarios que se concretan: 1.º Denominación; 2.º Objeto social; 4.º Duración; 5.º Ampliación, permanencia o reducción del capital social, impresión y canje de nuevas acciones, reduciendo o no su valor nominal; 10. Endoso de acciones; 19. Supresión párrafo último; 21. Representación en Juntas; 26 y 27. Elección de Secretario-Tesorero; 29. Ejercicio indefinido de puestos de Consejero. Cese; 30. Retribución Presidente y Secretario; 33. Ampliación facultades del Consejo; 35. Justificantes de pago, y 40. Supresión del caso primero.

2.º Estado de las conducciones de aguas. Obras y financiación.

3.º Renovación de puestos de Secretario-Tesorero y Vocal último, o ratificación indefinida actual Consejo, si varía el artículo 29.

4.º Delegación de facultades para otorgar documentos públicos o privados relacionados con los apartados anteriores.

Se recuerda a los socios la necesidad de observar, para la asistencia a estas Juntas, los artículos 51, 58 y 59 de la Ley de Anónimas y los artículos 19 y 21 de los Estatutos de 9 de octubre de 1968, sobre inscripción en el Libro registro de las acciones y requisitos de las representaciones que se confieran para tales Juntas.

Denia, 25 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Sastre Bernabéu.—1.923-6.

**HIDROELECTRICA DE LA CERVIGONA, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Cáceres, Perras, 19, a las trece horas del día 22 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda, si hubiera lugar a ello, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1969.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Examen y aceptación, si procede, de la gestión del Consejo.
- 4.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar, para la asistencia a la Junta, las prescripciones del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Cáceres, 26 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan A. Martínez de Morentin Larumbe. 1.920-5.

**FOMENTO DE PIEDRAS Y MARMOLES, SOCIEDAD ANONIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley y 12 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Nuestra Señora de Port, número 244), en primera convocatoria, el próximo día 17 de junio de 1970, a las doce horas treinta minutos, y, en segunda convocatoria, el día 18 del mismo mes y a la misma hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969.

2.º Proveer el nombramiento de Consejeros cesantes por prescripción estatutaria y ratificar la designación de Consejero efectuada por el Consejo de Administración.

3.º Designación de los accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

De no concurrir el número suficiente de acciones para que la Junta anunciada en primera convocatoria quede válidamente constituida, en evitación de posibles molestias a los señores accionistas, se publicará esta circunstancia en los periódicos de Barcelona.

Para tener derecho de asistencia a la Junta será preciso cumplir con los requisitos expresados en los artículos 15 y 17 de los propios Estatutos, depositando los títulos o resguardos bancarios, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, en la Caja de la Sociedad o en los establecimientos bancarios de Banca Más Sardá y Banco de Santander.

Barcelona, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Torra Martí.—1.914-5.

**TRANSFORMADOS AGRICOLAS DE LA MANCHA, S. A.**

(TRAMANSA, S. A.)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, carretera de Alcázar, sin número, en Tomelloso (Ciudad Real), el día 22 de junio a las dieciséis horas en primera convocatoria, y el día 23 de dicho mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con los siguientes puntos del orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.

2. Designación de los censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1970.

3. Renovación del Consejo de Administración.

4. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Sancho Dávila Fernández de Celis.—5.641-C.

**SOCIEDAD ANONIMA CUATRECASAS**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Empresa «Sociedad Anónima Cuatrecasas» para el día 19 de junio de los corrientes, a las diecisiete treinta horas, en su local social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, para el día siguiente 20 de junio, a las once horas, al objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y balance de 1969.

2. Aplicación legal de los resultados del ejercicio

3. Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1970.—El Gerente.—5.634-C.

**SALVANS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Via Layetana, 100, bajos) el día 22 de junio, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria, con el fin de so-

meter a examen y aprobación, en su caso, el balance y estado de cuentas correspondientes al ejercicio de 1969 y para celebrar seguidamente sesión extraordinaria para cubrir dos vacantes reglamentarias en el Consejo. De no reunirse el quórum necesario se convoca igualmente a los accionistas en sesión de segunda convocatoria, ordinaria y extraordinaria, para el siguiente día 23, a las mismas horas y en el propio local, con iguales objetos.

Barcelona, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.633-C.

**EDITORIA BALEAR, S. A.**

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 en el mismo lugar y hora.

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 1969.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Elección de consejero.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 1970. El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Sabater y Mut.—5.609-C.

**ESTUDIOS GENERALES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Ma-

drid el día 22 de junio, a las diecinueve horas en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle Fuente del Rey, sin número, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1969.

2.º Aumento de capital social y modificación del artículo 14 de los Estatutos.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Administrador.—5.597-C.

**INMOBILIARIA SIRENA, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento que en Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 25 de mayo de 1970, se acordó por unanimidad proceder a la reducción del capital social en pesetas 11.550.000, con reembolso a las acciones del citado importe y estampillado de las mismas para reducir su valor a 500 pesetas cada acción.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.648-C.

1.º 3-6-1970

**FINTORERIAS AMAYA, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 25 de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el día 26 de junio, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social (María Teresa, 14), con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe sobre el ejercicio de 1969
- 2.º Examen y aprobación de cuentas
- 3.º Ruegos y preguntas

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Presidente, Escolástico Bollar Itza.—5.414-C.

**AVIACION Y COMERCIO S. A.**

Balance de situación regularizado, Ley 76/1961, al 31 de octubre de 1969

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tangible.....	243.886.690,55	Capital .....	150.000.000,00
Inversiones financieras.....	40.059.663,48	Otros fondos propios de fi- nanciamiento .....	22.945.811,64
Cuentas financieras deido- ras .....	165.334.208,52	Fondos de amortización .....	204.923.405,84
Aprovisionamientos.....	1.768.104,05	Cuentas financieras acree- doras .....	57.019.328,62
Cuentas de orden .....	1.000.000,00	Resultados .....	16.160.020,50
		Cuentas de orden .....	1.000.000,00
<b>Total .....</b>	<b>452.048.566,60</b>	<b>Total .....</b>	<b>452.048.566,60</b>

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias**

	Pesetas
Ingresos .....	1.013.369.020,59
Gastos .....	985.626.973,02
<b>Diferencia .....</b>	<b>27.742.047,52</b>
Amortizaciones .....	8.082.027,07
Beneficio .....	19.660.020,50
Asignación para impuestos .....	3.500.000,00
<b>Beneficio repartible .....</b>	<b>16.160.020,50</b>

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.

Madrid, 18 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo, J. Inchausti.—5.096-C.

CARTERA DE TITULOS, S. A.

(CARTISA)

Balance general al 31 de diciembre de 1969

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos		41.019.556,09	Capital		728.000.000,—
Valores mobiliarios:			Reservas:		
Con cotización oficial	1.327.993.093,92		Legal	108.902.024,80	
Sin cotización oficial	22.042.000,—	1.350.035.093,92	Fluctuación de valores	191.508.143,36	
Dividendo a cuenta ejercicio 1969		31.122.000,—	Regularización de dividendos	6.647.952,92	3.007.058.120,88
Gastos de constitución		7.304.076,66	Cuentas diversas		33.763.956,44
Cuentas diversas		16.842.299,35	Pérdidas y Ganancias:		
		1.446.423.026,02	Beneficio del ejercicio	235.812.523,73	
Valores nominales:			Remanente anterior	141.788.424,97	877.600.948,70
Valores depositados		1.009.464.804,—			1.446.423.026,02
		2.455.887.830,02	Valores nominales:		
			Depósitos de valores		1.009.464.804,—
					2.455.887.830,02

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		707.326,58	Rendimientos de la cartera		77.332.150,32
Gastos ampliaciones de capital 1968 y 1969		3.103.281,51	Beneficios por realización de valores		162.214.795,17
Amortización gastos de constitución		1.217.346,11	Primas de asistencia a Juntas		741.434,—
Beneficios del ejercicio		235.812.523,73	Intereses		552.098,44
Total		240.840.477,93	Total		240.840.477,93

Estado de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1969

Número de títulos	Pesetas nominales	Clase de valor	Costo de adquisición		Cambio medio diciembre 1969 %
			Cambio %	Efectivo	
Valores con cotización oficial					
Bancos:					
1.056	264.000	Acciones Banco Español de Crédito, E. 4/1969	1.058,17	2.793.580,55	1.106,20
156	39.000	Acciones Banco Español de Crédito, E. 7/1969, 50 por 100 desembolsado	521,64	20.344,20	1.056,20 (1)
7.614	3.807.000	Acciones Banco Guipuzcoano	675,89	25.731.396,53	1.135,23
Electricidad:					
150.808	75.404.000	Acciones Electra de Viesgo	99,19	74.795.350,73	227,14
20.641	10.320.500	Acciones Electra de Viesgo, E. 7/1969	116,73	12.047.687,95	222,39 (1)
12.074	6.037.000	Acciones Electra de Viesgo, E. 12/1969	102,64	6.186.396,75	217,64 (1)
7.121	3.560.500	Acciones Eléctrica Langreo, ords.	121,41	4.323.097,51	208,71
716	358.000	Acciones Eléctrica Langreo, ords. E. 11/1969	115,37	419.086,67	202,71 (1)
31	15.500	Acciones Eléctrica Langreo, pref.	110,74	17.166,22	208,71
34.439	34.439.000	Acciones F. E. N. O. S. A.	118,60	40.844.999,98	173,60
9.945	9.945.000	Acciones F. E. N. O. S. A., E. 6/1969	139,74	18.897.787,75	170,42 (1)
4.909	4.909.000	Acciones F. E. N. O. S. A., E. 11/1969	118,39	5.811.915,50	169,85 (1)
211.516	105.758.000	Acciones Hidroeléctrica Española	118,47	125.294.945,61	243,80
1.707	853.500	Acciones Hidroeléctrica Española, E. 1966	144,60	1.234.239,78	236,42
3.298	1.849.000	Acciones Hidroeléctrica Española, E. 2/1969	167,48	2.761.752,25	230,16
35.247	17.623.500	Acciones Hidroeléctrica Española, E. 6/1969	133,74	23.570.420,68	221,00 (1)
294.420	294.420	Cupones Hidroeléctrica Española	8,08 Ptas.	2.381.002,00	59,10 Ptas.
4.424	2.212.000	Acciones Iberduero	249,88	5.527.455,56	322,21
678	339.000	Acciones Iberduero, E. 7/1969	242,79	823.074,69	317,21 (1)
16.110	16.110	Cupones Iberduero	60,83 Ptas.	980.049,40	96,37 Ptas.
47.931	23.915.500	Acciones Sevillana Electricidad	139,60	33.388.054,83	235,55
19.797	9.898.500	Acciones Sevillana Electricidad, E. 6/1969	194,58	19.261.348,11	233,10 (1)
Alimentación:					
22.635	11.317.500	Acciones Ebro, Cis. Azúe. y Alcoholes	198,73	22.492.317,10	1.104,00
126.288	63.144.000	Acciones El Agulla, Fca. Cervezas	228,39	144.216.511,08	882,16
15.289	7.644.500	Acciones El Agulla, Fca. Cervezas, E. 1966	224,75	17.181.490,58	376,62
34.231	17.115.500	Acciones Gral. Azucarera de España	127,44	21.813.563,98	237,90
53.216	53.216	Cupones Gral. Azucarera de España	28,42 Ptas.	1.512.762,00	76,75 Ptas.
10.370	5.185.000	Acciones Industrias Agrícolas	252,58	13.068.432,15	375,26
10.370	10.370	Cupones Industrias Agrícolas	—	—	97,16 Ptas.

Número de títulos	Pesetas nominales	Clase de valor	Costo de adquisición		Cambio medio diciembre 1969 %
			Cambio %	Efectivo	
<b>Cementos:</b>					
9.975	4.997.500	Acciones Andaluza Cementos ... ..	81,00	4.039.875,00	104,00
1.995	997.500	Acciones Andaluza Cementos, E. 4/1967 ... ..	77,80	774.060,00	102,67 (1)
1.020	510.000	Acciones Andaluza Cementos, E. 6/1967 ... ..	75,90	387.090,00	102,00 (1)
3.820	1.910.000	Acciones Andaluza Cementos, E. 8/1969 ... ..	93,65	1.788.715,00	93,65 (1)
14.263	7.131.500	Acciones La Auxiliar Construcción ... ..	187,35	11.221.665,45	306,85
7.566	3.778.000	Acciones La Auxiliar Construcción, E. 6/1969 ... ..	110,91	4.190.440,20	302,60 (1)
20.312	10.156.000	Acciones Portland Valderrivas ... ..	950,77	35.625.107,22	521,00
1.893	846.500	Acciones Portland Valderrivas, E. 11/1969 ... ..	334,62	2.832.634,48	504,85 (1)
288.788	144.394.000	Acciones Valenciana de Cementos Portland ... ..	121,88	175.997.567,31	752,28
<b>Inmobiliarias:</b>					
33.121	16.560.500	Acciones Construcciones e Inmuebles ... ..	95,10	15.750.276,15	160,00
2.484	1.242.000	Acciones Construcciones e Inmuebles, E. 3/1969 ... ..	100,00	1.242.000,00	157,00 (1)
5.292	2.648.000	Acciones Construcciones e Inmuebles, E. 12/1969 ... ..	109,05	2.865.582,50	157,00 (1)
97	48.500	Acciones Inmobiliaria Alcázar ... ..	174,58	84.675,95	300,00
438	98.360	Acciones Inmobiliaria Electra ... ..	250,00 Ptas.	109.500,00	260,00 Ptas.
7.500	3.750.000	Acciones Inmobiliaria Metropolitana ... ..	235,15	8.818.209,25	367,08
750	375.000	Acciones Inmobiliaria Metropolitana, E. 7/1969 ... ..	100,00	375.000,00	363,83 (1)
<b>Mineras:</b>					
10.705	10.705.000	Acciones Española Minas de Río Tinto ... ..	95,83	10.205.365,60	299,57
<b>Monopolios:</b>					
11.116	5.558.000	Acciones C. A. M. P. S. A. ... ..	228,78	12.715.604,62	305,26
6.454	3.227.000	Acciones C. A. M. P. S. A., E. 1/1969 ... ..	144,54	4.664.615,50	290,44
3.187	1.593.500	Acciones C. A. M. P. S. A., E. 12/1969 ... ..	183,60	2.925.822,50	285,66 (1)
<b>Químicas:</b>					
34.000	17.000.000	Acciones Cros ... ..	162,45	27.617.180,01	316,81
7.755	3.877.500	Acciones Cros, E. 7/1969, 50 por 100 desembol. ... ..	50,00	1.938.750,00	263,63 (1)
450	225.000	Acciones Dow-Unquinesa ... ..	92,04	207.094,25	366,00
55.326	27.663.000	Acciones Española Carburos Metálicos ... ..	148,09	40.968.785,64	578,11
6.148	3.074.000	Acciones Española Carburos Metálicos, E. 12/1969 ... ..	142,34	4.375.808,26	570,96 (1)
1.518	759.000	Acciones Nitratos de Castilla ... ..	157,32	1.194.117,25	241,30
16.807	8.408.500	Acciones Perfumería Gal ... ..	243,87	20.494.338,05	728,00
40.000	20.000.000	Acciones Ibérica Refinadora Petróleos ... ..	102,35	20.471.400,00	478,66
<b>Seguros:</b>					
281.695	140.847.500	Acciones La Unión y El Fénix Español ... ..	113,12	159.326.834,93	1.071,53
<b>Siderometalúrgicas:</b>					
1.964	992.000	Acciones Española de Construcciones Babcock & Wilcox ... ..	92,28	906.254,45	117,45
237	118.500	Acciones Española de Construcciones Electromecánicas ... ..	78,56	93.096,00	124,25
7.880	3.940.000	Acciones Metalúrgica Santa Ana ... ..	82,83	3.263.691,64	165,65
948	474.000	Acciones Metalúrgica Santa Ana, E. 6/1969 ... ..	74,33	352.343,16	157,15 (1)
8.828	8.828	Cupones Metalúrgica Santa Ana ... ..	—	—	38,00 Ptas.
3.552	1.776.000	Acciones Siemens, Industria Eléctrica ... ..	104,81	1.861.558,90	140,00 (2)
<b>Telefonía y Radio:</b>					
10.446	5.223.000	Acciones Marconi Española ... ..	72,97	3.811.554,25	161,80
24.000	12.000.000	Acciones Compañía Telefónica Nacional de España, E. 11/1969 ... ..	223,51	26.821.756,25	268,53 (1)
<b>Textiles:</b>					
6.102	3.051.000	Acciones S. N. I. A. C. E. ... ..	191,39	5.839.308,90	191,39
13.898	6.949.000	Acciones S. N. I. A. C. E., E. 6/1969 ... ..	111,75	7.765.778,00	188,42 (1)
<b>Industrias del Automóvil:</b>					
122	122.000	Acciones Citroën Hispania ... ..	131,33	160.222,94	193,75
124.844	62.422.000	Acciones Española Acumulador Tudor ... ..	90,64	56.580.737,30	722,00
1.295	1.295.000	Acciones S. E. A. T. ... ..	95,34	1.234.699,37	736,85
<b>Bancos:</b>					
427	2.135.000	Bonos Bandesco, 1.ª serie ... ..	92,00	1.964.200,00	92,75
667	3.335.000	Bonos Bandesco, 3.ª serie ... ..	92,25	3.076.537,50	93,25
895	4.475.000	Bonos Bandesco, 4.ª serie ... ..	92,25	4.128.187,50	93,25
527	2.635.000	Bonos Bandesco, 6.ª serie ... ..	92,75	2.443.962,50	94,00
<b>Inmobiliarias:</b>					
12.033	12.033.000	Bonos Inmobiliaria Metropolitana, E. 11/1969 ... ..	100,00	12.033.000,00	100,00 (1)
<b>Valores sin cotización oficial</b>					
40.000	20.000.000	Acciones Firestone Hispania ... ..	70,21	14.042.000,00	500,00 (1)
800	8.000.000	Acciones Patival ... ..	100,00	8.000.000,00	100,00 (1)
	1.009.464.804			1.350.035.093,92	

(1) Cambio de estimación.

(2) No cotizó en diciembre. Último cambio al 26-11-69.

**LA PATERNAL ESPAÑOLA, COMPAÑIA ANONIMA  
SEGUROS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y AGRICOLAS  
(S. I. C. A.)**

MADRID

*Balance de situación al 31 de diciembre de 1969*

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos .....	82.103.050	Capital suscrito (totalmente desembolsado) .....	30.000.000
Inmuebles .....	55.748.279	Regularización Ley 76/1961 (23 de diciembre) .....	485.002
Valores mobiliarios .....	214.313.786	Reservas legales .....	36.921.054
Préstamos sobre pólizas del Ramo de Vida .....	784.826	Reservas patrimoniales .....	7.534.480
Recibos pendientes de cobro .....	24.050.109	Reservas técnicas legales (netas de reaseguro) .....	268.834.312
Delegaciones y Agencias .....	20.267.868	Provisiones diversas .....	12.696.266
Compañías coaseguradoras .....	1.835.838	Delegaciones y Agencias .....	2.372.675
Compañías de reaseguros. Depósitos y saldos .....	5.308.292	Compañías coaseguradoras .....	2.591.035
Deudores diversos .....	21.125.332	Compañías de reaseguros. Depósitos y saldos .....	31.778.811
Intereses vencidos pendientes de cobro .....	3.567.140	Acreedores diversos .....	35.859.108
Fianzas y depósitos en efectivo .....	2.382.125	Pérdidas y Ganancias .....	8.414.127
Mobiliario e instalaciones .....	6.010.025	Cuentas de valores nominales .....	377.720
Cuentas de valores nominales .....	377.720		
	<b>437.864.390</b>		<b>437.864.390</b>

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio de 1969*

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Contribuciones e impuestos .....	4.750.288	Remanente del ejercicio anterior .....	806.090
Amortizaciones .....	1.402.317	Beneficios por realizaciones y cambios .....	1.168.790
Provisiones diversas .....	148.548	Beneficio por otros conceptos .....	76.323
Dotación a fondo legal .....	234.164	Saldos acreedores de los Ramos:	
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios.	2.696.543	Ramo de Automóviles, Seguro obligatorio .....	4.465.514
Saldos deudores de los Ramos:		Accidentes Individuales .....	2.255.211
Ramo de Automóviles, Seguro complementario	4.450.292	Incendios .....	6.568.985
Responsabilidad Civil .....	179.124	Robo .....	588.025
Beneficio del ejercicio .....	8.414.127	Cristales (Rotura de) .....	190.132
		Vida .....	1.962.283
		Transportes .....	4.196.060
	<b>22.275.413</b>		<b>22.275.413</b>

Madrid, 20 de mayo de 1970.—5.121-C

**AUTONOMIA CONSTRUCTIVA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria en el domicilio social de Florencio Díaz, número 1, Madrid, el día 25 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 26, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969
- 2.º Ruegos y preguntas

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.241-C.

**VIUDA DE MIGUEL ROCA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1970, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, calle San Vicente, número 34, de Valencia, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no concurriese el número de accionistas exigidos por la Ley para su celebración, sometiendo a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Gestión del Consejo de Administración

Segundo.—Aprobación del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.

Tercero.—Distribución de beneficios.  
Cuarto.—Nombramiento de consejeros.  
Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.  
Sexto.—Fijación del precio por el cual pueda utilizarse el derecho de tanteo previsto en los Estatutos.

Todo accionista tiene derecho de asistencia y voto en las Juntas generales, pudiendo delegar en otro accionista que no sea persona jurídica. Las mujeres casadas necesitarán estar autorizadas por sus maridos.

Valencia, 25 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración. Eugenio Mata.—5.306-C.

**EGUREN COMERCIAL, S. A.**

*Convocatoria*

De acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1970, a las once de la mañana, en los locales de la Cámara de Comercio de Bilbao, calle Rodríguez Arias, número 6, bajo, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, del balance. Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Bilbao, 20 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración. Benito de Eguren.—5.302-C.

**SATECO, S. A.**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general

ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, avenida de Aragón, 56, el día 25 de junio, a las trece horas en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora, el día 26 siguiente, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1969, eventual distribución de beneficios y gestión del Consejo.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo.—5.294-C.

**DIFUSION INMOBILIARIA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Con arreglo a lo preceptuado en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 26 de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
- 2.º Renovación de consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de esta Junta.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.279-C.

**CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA AMERICANA, S. A.**

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 25 de junio, a las

doce treinta horas, en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 26, a la misma hora, con el fin de tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Memoria del ejercicio 1969.
- 2.º Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1969.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Nombramiento de los señores censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, Marqués de Valdeiglesias, número 8, desde el día siguiente de esta publicación hasta el día 22 de junio de 1970 inclusive.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Presidente, Vicente Salgado.—1.825-10.

#### LABORATORIOS QUIMICO-BIOLÓGICOS PAGES Y SARRIAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio, a las doce de la mañana, y en segunda el día 27, a la misma hora, en el local social, calle Escocia, número 7, para someter a su examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1969 y aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo durante el citado ejercicio, y designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970. Tienen derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que cumplan los requisitos legales.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.082-C.

#### SOLA, S. A.

Baja San Pedro, 39, principal

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 22 de junio próximo, a las veintidós horas, en primera convocatoria, o el día 23 del mismo mes, a las veintidós treinta horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1969 y su cuenta de resultados.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Se recomienda, a los fines de asistencia, lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 29 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, Manuel Mañez Clavero.—6.082-C.

#### APROVECHAMIENTOS FORESTALES, SOCIEDAD ANONIMA

Por haber sufrido error de transcripción el anuncio convocatoria de Junta general ordinaria de esta Sociedad, se hace saber a los señores accionistas de la misma que la fecha de celebración de la Asamblea será el próximo día 23 del corriente, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, veinticuatro horas más tarde, en el domicilio social de la Sociedad, carretera de San Rafael, 34, Segovia, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento o, en su caso, reelección de señores Consejeros.

4. Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5. Ruegos y preguntas.

Para acreditar el derecho de asistencia a dicha Junta habrá que cumplir lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

Segovia, 2 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.079-C.

#### METALGRAFICA GALLEGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida Ramón Encinas Diéguez, números 25/31), en primera convocatoria, el 20 de junio actual, a las trece horas, y en segunda el día 22 del mismo mes, a igual hora, con el siguiente orden del día:

Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969; propuesta del Consejo sobre el resultado del mismo y designación de censores de cuentas para 1970.

De conformidad con el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán retirar la tarjeta correspondiente en el domicilio social, con antelación a la fecha de la Junta, previa entrega y depósito en la Caja social de los resguardos de sus acciones.

Villagarcía de Arosa, 27 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—6.004-C.

#### CLAY, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 26 de junio próximo en el domicilio social, calle Clotet, número 13, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda para el día 27, también de junio próximo, a la misma hora, conforme a los preceptos estatutarios y según el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y documentación de censura de cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Gestión social durante dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Designación de interventores de acta, o firma de la misma por todos los presentes, según elija la Asamblea.

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 25 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—6.002-C.

#### FERRERAS, S. A.

#### Aridos calizos

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad cita a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 del mes de junio a las diecinueve horas de dicho día, en el domicilio social, calle del Marqués de Mondéjar, número 11, de Madrid, en primera convocatoria, y para el siguiente día 27, a igual hora y en el mismo local, para celebrarla en segunda convocatoria, si a la primera no hubieran concurrido los accionistas titulares del capital desembolsado legalmente necesario, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y censura de la gestión social, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1969, y distribución de beneficios.

2.º Separación del cargo de Administrador, al amparo del artículo 75 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y deducción de las responsabilidades que procedan, conforme al artículo 79 de la propia Ley.

3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 1 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.988-C.

#### NAVIERA CIUDELANA, S. A.

#### Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 22 de junio de 1970, a celebrar en el local social, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, de no reunirse el quórum necesario, en el mismo lugar y hora, al siguiente día 23, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio de 1969 y aplicación de los resultados.

3.º Propuesta de ampliación de capital.

4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes para el actual ejercicio de 1970.

5.º Ruegos y preguntas.

Ciudadela, 25 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.987-C.

#### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, para el próximo día 22 del mes de junio, a las doce treinta horas, en la primera convocatoria, y para igual hora del día siguiente 23, en segunda, si procede, en el domicilio social, Castelló, número 128, Madrid, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

— Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio 1969.

— Ratificación de nombramiento de Consejeros.

— Renovación estatutaria del Consejo.

— Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar sus acciones en Bancos o en la Caja Social, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Jefe de la Secretaría Consejos.—6.050-C.

#### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extra- ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria para el próximo día 22 del mes de

junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y para igual hora del día siguiente 23, en segunda, si procede, en el domicilio social, Castelló, número 128, Madrid, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

— Modificación de los actuales artículos: 5.º, 6.º, 7.º, 10, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 30, 31, 34, 36, 37, 38, 40, 41, 43, 44 y 45 de los Estatutos sociales, supresión de preceptos estatutarios y adición de otros nuevos.

— Delegación de facultades.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar sus acciones en Bancos o en la Caja Social, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Jefe de la Secretaría Consejos.—6.051-C.

#### PANIFICADORA LEGANES, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el próximo día 23, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Camino del Anís—sin número—, Leganés (Madrid), para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

2.º Aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio anterior, cerrado el 31-12-69.

3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

4.º Cubrir vacantes del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas

Leganés (Madrid), 2 de junio 1970.—El Secretario.—6.059-C

#### CENTRO INDUSTRIAL PANADERO, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el próximo día 22, a las dieciocho horas, en el domicilio social, avenida de Pedro Díez, número 26, de esta capital, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

2.º Aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio anterior, cerrado el 31-12-69.

3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

4.º Cubrir vacantes del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1970.—El Secretario.—6.060-C

#### LA PREVISORA HISPALENSE, S. A. DE SEGUROS GENERALES

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con cuanto establece el artículo 16 de los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, avenida de José Antonio, número 12, tercero, el día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria,

y a las doce horas del día 22, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969.

2.º Actividades del Consejo y de la Dirección durante el ejercicio y ratificación de los acuerdos y decisiones adoptados por los mismos.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1970.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta.

Las tarjetas de asistencia a la Junta podrán retirarse de la Secretaría de la Sociedad en su domicilio social, avenida de José Antonio, número 12, de las diez a las trece horas, durante los días laborables comprendidos entre el 3 y el 17 de junio próximo, previa justificación de la calidad de accionistas.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.065-C

#### FINURBAN, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1970, en primera convocatoria, y al siguiente día 23, en segunda, ambas a las siete treinta horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1969.

2.º Nombramiento de nuevos Consejeros o reelección, en su caso, de los que deban cesar.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

En Madrid a 29 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—6.068-C

#### INMOBILIARIA HISPANA, S. A.

##### Pago del dividendo complementario del ejercicio 1969

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de conformidad con lo acordado en la última Junta general, fué fijada como fecha del comienzo del pago del dividendo complementario del ejercicio de 1969 la de 29 de mayo último, a base de los siguientes importes, libres de impuestos:

Veinte pesetas por acción, contra entrega del cupón 48 de las acciones 1 al 110.000.

Quince pesetas por acción, contra entrega del cupón «D» de las acciones 110.001 al 165.000.

Cinco pesetas por acción, contra entrega del cupón «D-2» de las acciones 165.001 al 220.000. (Este grupo de acciones sólo participa en los beneficios de 1969 por un período de dos meses, a razón de un 0,50 por 100 mensual.)

Bancos pagadores: Urquijo, Central, Español de Crédito, Hispano Americano y Bilbao.

Madrid, 2 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.089-C

#### ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

##### SALAMANCA

Domicilio social: Paseo de Canalejas, número 13

##### Convocatoria

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, a las dieciocho horas del día 22 de junio de 1970, en primera convocatoria, y el día 23, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de las cuentas, balance, resultados, Memoria y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1969

2.º Propuesta del Consejo acerca de los resultados del ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Salamanca, 1 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.985-C

#### SALTOS DEL SIL, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el jueves día 25 de junio actual, a las doce horas, en su domicilio social, avenida de América número 32, Madrid, o, en segunda convocatoria, el día siguiente 26 de junio, en el mismo lugar y hora.

El Consejo someterá a la Asamblea la Memoria, el balance y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1969, la propuesta de distribución de beneficios y el nombramiento de censores de cuentas para el año en curso.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los propietarios de diez o más acciones de la serie A y los de 500 ó más acciones de la serie B. Los poseedores de menor número de acciones podrán agruparse delegando en uno de ellos para asistencia a la Junta.

Las necesarias tarjetas de asistencia serán entregadas a todos los accionistas que, individualmente o agrupados, tengan derecho de asistencia por las Oficinas Centrales, Sucursales y Agencias de los Bancos: Bilbao, Vizcaya, Central y Santander, hasta cinco días antes de la celebración de la reunión, previas las oportunas justificaciones de propiedad, debiendo quedar inmovilizados los títulos en los indicados establecimientos bancarios hasta después de celebrada la reunión de referencia.

Madrid, 2 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—6.088-C

#### TRANSPORTES GERPOSA, S. A.

##### SANTANDER

##### Río Miera, número 11

De acuerdo con lo que prescriben la vigente legislación y nuestros Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en nuestro domicilio social (Río Miera, número 11, Santander), en primera convocatoria, el día 19 de junio de 1970, a las doce horas, la Junta general ordinaria, y a las trece horas la Junta general extraordinaria, y caso de no reunirse número suficiente de asistentes, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 1970, a las mismas horas y en el mismo lugar, con arreglo a los siguientes:

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

- 1.º Fusión por absorción de «Industrias Bari, S. A.», mediante su disolución y transmisión de todo su patrimonio a «Transportes Gerposa, S. A.»
- 2.º Autorizaciones y acuerdos complementarios, en su caso.

Para la justificación de asistencias y representaciones en ambas Juntas generales y cuanto se relacione con la constitución de éstas se estará a lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley.

Santander, 30 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Gorbeña Renobales.—5.989-C.

**COMPANIA MINERA ASTURIANA DE MINAS METALIFERAS, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el salón de Juntas del Hotel Principado el próximo día 20 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el día 22 de junio, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Oviedo, 2 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—5.975-C.

**INVERSIONES CINEMATOGRAFICAS, ARIEL, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio, a las dieciocho horas, en su domicilio social, Claudio Coello, número 16, quinto, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969, así como de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual.
- 3.º Ruegos y preguntas.

De no asistir el número suficiente de señores accionistas presentes o representados para la constitución de la Junta en primera convocatoria, se celebrará dicha Junta, en segunda convocatoria, el siguiente día 26, en el mismo local y hora.

Madrid, 2 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—5.965-C.

**SANATORIO MEDICO QUIBURGICO Y CLINICA DE ESPECIALIDADES DE TORRELAVEGA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 20, de esta ciudad, el día 20 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el día 22 del mismo mes, en segunda convocatoria, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

- Reparto de beneficios.
- Nombramiento de censores de cuentas para 1970.

Torrelavega, 29 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo.—1.829-D.

**FONTECHA Y CANO, S. A.**

*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 del actual, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Imperial, número 1, Madrid, para someter a su examen y aprobación, si procede, el balance del ejercicio 1969, propuesta de distribución de beneficios, designación de accionistas censores de cuentas para 1970 y nombramientos en el Consejo de Administración.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria para resolver sobre aumento de capital social y consiguiente modificación de Estatutos de la Entidad.

Madrid, 1 de junio de 1970.—El Secretario.—2.010-10.

**MOBILIARIA CROS, S. A.**

**BARCELONA**

*Pago de dividendo activo*

Por la Junta general de accionistas celebrada en el día de hoy, ha sido acordado el pago de un dividendo del 4 por 100 por el ejercicio de 1967, contra entrega del cupón número 9, que será satisfecho por su valor neto de pesetas 40, a partir del día 8 de junio próximo, en las siguientes entidades bancarias:

Banco Español de Crédito (Servicio de Valores), paseo de Gracia 9.  
Banco Hispano Americano (oficina principal), paseo de Gracia, 38 y 40.

Barcelona, 29 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.011-11.

**TECNICA ASEGURADORA, S. A. FUNDACION DELAS**

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Quedan convocados todos los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las trece horas del día 19 de junio actual, en el local social, Vía Layetana, 102, para tratar y aprobar, en su caso, los extremos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1969.
- 2.º Ratificación en el nombramiento como Consejero de esta Sociedad a don Gabriel de Usera.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Renovación parcial estatutaria o reelección, en su caso, de señores Consejeros.
- 5.º Reección o nombramiento de señores accionistas censores de cuentas.

Si no se reuniese en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora señalado para la primera.

Barcelona, 2 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Feliú Marqués.—6.118-C.

**SAECA, S. A. EXPLOTADORA DE CANTERAS**

Se convoca a los accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, para el día 19 de junio del co-

rriente año, a las cuatro treinta horas de la tarde, en los locales de la Cámara de Industria de esta ciudad, en la calle de Camino, número 1, y, en segunda convocatoria, si no asistiere en la primera número suficiente de acciones presentes o representadas, el día 23 del mismo mes y en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1969 y aplicación de los mismos.
- 2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 30 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel de los Santos.—2.015-12.

**REFRACTARIOS MEDITERRANEO, S. A.**

**(REMSA)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía (Condes de Benloch, número 86) el día 19 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1969.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 29 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.127-C.

**TORREGROSA, EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social a las diecinueve horas del día 25 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y de la aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Madrid, 1 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—6.129-C.

**VITROSIL, S. A.**

**MADRID-6**

Pedro de Valdivia, 36

Teléfono 262 13 00

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social el día 26 de junio, a las diecisiete horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio social de 1969.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.114-C.

**CALA PROVENSALES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el término municipal de Capdepera, «Centro de Información de Cala Provensals» (Centro comercial), el próximo día 19 de junio, a las cinco treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día 20 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

-- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1969.

Capdepera, 2 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—6.011-C.

**INDUMETAL****INDUSTRIAS REUNIDAS MINERO METALURGICAS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio, a las cinco treinta horas de la tarde, en sus oficinas generales de fábrica (carretera de Plencia, sin número, Asúa-Bilbao), para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1969.

2.º Aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1969.

3.º Aprobación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias incluida en la presente Memoria y que se somete a la Junta.

4.º Ratificación de nombramientos de nuevos miembros del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1970.

Bilbao, 25 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.005-C.

**LANCIA INDUSTRIAL, S. A.***Anuncio*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca Junta general de accionistas correspondiente al primer semestre del año en curso, a las diecinueve horas treinta minutos del día 23 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, ambas en el domicilio de la Sociedad, Pasaje de Ordoño II, número 1, primero, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.

2. Propuesta de distribución de beneficios.

3. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4. Ruegos y preguntas.

León, 25 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Cecilio Alvarez Rodriguez.—6.125-C.

**S. A. DE TEXTURIZADOS****(SADETEX)****TARRASA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para celebrar Junta general ordinaria, el día 25 del próximo mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social, carretera de Moncada, número 261, de Tarrasa, en primera convocatoria, y el siguiente día, 26, del propio

mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no concurre para aquélla el quórum preciso al objeto de tomar acuerdos sobre la aprobación de la Memoria, balance, gestión del Consejo de Administración y nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Tarrasa, 27 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.993-5.

**VAPORES INDUSTRIALES, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para celebrar Junta general ordinaria el día 25 del próximo mes de junio, a las dieciocho y treinta horas, en el domicilio social, carretera de Moncada, número 219, de Tarrasa, en primera convocatoria, y el siguiente día, 26, del propio mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no concurre para aquélla el quórum preciso al objeto de tomar acuerdos sobre la aprobación de Memoria, balance, aplicación de resultados y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Tarrasa, 27 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.994-5.

**INDUSTRIAL FREIXA, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para celebrar Junta general ordinaria, el día 26 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social, plaza de Tetuán, números 6 y 7, 6.º, letra B, de Barcelona, en primera convocatoria, y el siguiente día, 27, del propio mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no concurre para aquélla el quórum preciso al objeto de tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos que comprenden el orden del día:

1.º Aprobar la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

3.º Designación de señores accionistas, censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositarse en la Caja social los títulos o resguardos acreditativos con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de la Junta.

Barcelona, 27 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.995-5.

**HIERROS Y ACEROS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA***Aceros eléctricos moldeados**Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Vía Layetana, 26, el próximo día 19 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar, y a la misma hora, en segunda, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1969.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de sus Delegados.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Barcelona, 30 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Mascort Corominas.—1.999-5.

**URBANIZACIONES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA****(URBINSA)**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 25 de junio, a las once horas, en el domicilio social de avenida del Generalísimo, número 8, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria balance y cuentas del ejercicio 1969.

2. Aprobación de la gestión del Consejo.

3. Nombramiento de Censores de cuentas para 1970.

4. Fijación del valor a que se refiera el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.025-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS QUIMICAS Y FARMACEUTICAS, SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Madrid, calle de Ríos Rosas, 54, primero, el día 24 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, 25 de junio, a la misma hora y en el mismo local, con el siguiente orden del día:

-- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de la Sociedad y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1969.

-- Renovación estatutaria del Consejo y ratificación del nombramiento de un señor Consejero.

-- Modificación en el saldo de la Cuenta de Regularización de Balance, Ley 76/1961, de 23 de diciembre.

-- Designación de Censores de cuentas, propietarios y suplentes.

Podrán asistir a la Junta general los señores accionistas con el número de acciones mínimo que señala el artículo 28 de los Estatutos sociales que figuren inscritos en el Libro Registro de acciones nominativas de la Sociedad con cinco días de antelación al de la fecha de celebración de la Junta. Los señores accionistas podrán hacerse representar en esta Junta por mandatarios que tengan también la calidad de accionistas. Las tarjetas de asistencia podrán retirarse en la Oficina Principal del Banco Español de Crédito o en el domicilio social hasta cinco días antes de la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.043-C.

**SHERETAT, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el término municipal de Capdepera, «Centro de Información de Cala Provensals» (Centro Comercial), el próximo día 19 de junio, a las seis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a

igual hora del día 20 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Distribución de beneficios del ejercicio.

Capdepera, 2 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—6.010-C.

#### SALINERA GADITANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1970, a las dieciocho horas, en el domicilio social, rambla de los Estudios, 109, Barcelona, para la aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Gerencia, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1969, reelección de Consejeros y designación de Censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones inscritas a su favor en el Libro de Accionistas con cinco días de antelación, como mínimo, al señalado para la Junta.

Barcelona, 1 de junio de 1970.—El Consejero-Secretario, Alberto Oller y Garriga. 6.053-C.

#### MEJILLONERA CORUNESA, S. A.

De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general ordinaria para el día 20 del actual, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, 21 de junio, en segunda, en su local social, piso primero de la casa número 35 de la avenida de la Marina, La Coruña, para deliberar y acordar sobre:

Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1969;

Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio 1970;

Fijar la cotización de las acciones, a tenor del artículo 10 de nuestros Estatutos;

Propuestas del Consejo de Administración.

Ruegos y preguntas.

La Coruña, 1 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.008-C.

#### ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

En el sorteo de obligaciones, serie «B», emisión de 15 de junio de 1962, de la extinguida «Sociedad Española de Construcción Naval», celebrado en el domicilio social, calle Covarrubias, número 1, bajo la fe del Notario don Julián Dávila García, han resultado amortizadas las de la numeración que se indica, cuyo reembolso tendrá lugar a partir del día 15 de junio próximo en los Bancos de Aragón, Bilbao, Central, Hispano Americano, Ibédico, Mercantil e Industrial, Santander y Urquijo y en sus filiales, sucursales y agencias:

1 a	5.000	155.001 a	160.000
15.001	20.000	160.001	165.000
45.001	50.000	201.001	205.000
70.001	75.000	235.001	240.000
115.001	120.000	245.001	250.000

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Secretario.—6.009-C.

#### S. A. MARCET

#### SABADELL

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que previenen

los Estatutos de la Compañía, que tendrá lugar el día 25 de junio del corriente año, a las cuatro de la tarde, de primera convocatoria y de segunda convocatoria, si ello procediese, a las cuatro de la tarde del día 26 del mismo mes, en el local social, calle Onésimo Redondo, número 110, de la ciudad de Sabadell, bajo la siguiente orden del día:

- I. Examen de la gestión social y cuentas.
- II. Lectura de la Memoria.
- III. Examen y aprobación del balance.
- IV. Distribución de los beneficios.
- V. Ratificación de los acuerdos adoptados.
- VI. Ruegos y preguntas.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente, podrán hacerlo mediante delegación expresa para esta Junta, concedida por escrito a favor de otro accionista.

Sabadell, 15 de mayo de 1970.—El Secretario, Baudilio Cruells.—6.012-C.

#### EPELDE Y LARRANAGA, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, cumpliendo con los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Azcoitia (Julio Urquijo, s/n.), en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las dieciséis horas, y en el mismo local e igual hora, del día 22 de dicho mes, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período, y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Lectura del informe de los accionistas censores de cuentas.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Azcoitia, 27 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.822-D.

#### YESERA LEVANTINA, S. A.

#### SONEJA (CASTELLÓN)

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos de la Compañía y disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Soneja (Castellón), calle Mayor, 43, el día 21 de junio del corriente año, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1969 y de la propuesta de aplicación de beneficios.

b) Nombramiento de censores de cuentas.

c) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

d) Concesión de facultad al Consejo de Administración para constituir una unión de Empresas o Entidad análoga.

e) Designación de interventores para aprobación del acta de la Junta.

De no poderse celebrar la Junta general ordinaria en primera convocatoria por inexistencia de quórum, queda anunciada para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Soneja, 1 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.820-D.

#### AUXILIAR DEL CAMPO Y DE LA INDUSTRIA, S. A.

#### (A. C. I. S. A.)

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1970, a las seis treinta de la tarde, en primera convocatoria y, si procediese, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, ambas en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación; si procede, de la gestión del Consejo y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Programación ejercicio 1970.

4.º Informe sobre compra y financiación de finca «El Cincho».

Albacete, 30 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco José Martín de Santa Olalla Mañas.—1.818-D.

#### EMPRESA NACIONAL SIDERURGICA SOCIEDAD ANONIMA

##### Convocatoria a Junta general de señores accionistas

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas de la «Empresa Nacional Siderúrgica, S. A.», para el próximo día 24 de junio, a las doce horas de la mañana, en el salón de actos del Instituto Nacional de Industria, calle de Padilla, número 48, Madrid, a fin de someter a su conocimiento y acuerdo los diferentes puntos que constituirán el orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Ratificación, en su caso, de nombramientos de Consejeros realizados por el Consejo.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Propuesta sobre aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio de 1969.

5.º Designación de censores de cuentas para el informe de las correspondientes a dicho ejercicio.

6.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 108 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, así como el informe sobre dichos documentos emitidos por los accionistas censores de cuentas.

Si la reunión no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no concurrir a ella el número de accionistas exigido por el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 25 de junio, en el mismo lugar y hora que quedan indicados.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales, sólo podrán concurrir a la Junta general los accionistas que posean cincuenta o más acciones. Los que no posean dicho número

ro podrán agruparse y otorgar su representación a otra persona aunque no sea accionista de la Sociedad.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta deberán acreditar sus derechos mediante la presentación de sus acciones o certificado de depósito en las oficinas de la Sociedad, en Madrid, calle de Velázquez, número 134, en el Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro o en los siguientes Bancos: Bilbao, Central, Comercial Transatlántico, Crédit Lyonnais, Crédito o Inversiones, Español de Crédito, Exterior, General del Comercio e Industria, Comercial para América, Guipuzcoano, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Pastor, Popular Español, Rural y Mediterráneo, Santander, Urquijo y Vizcaya, donde, desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, se les facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 30 de mayo de 1970.—6.071-C.

#### FABRICACION ESPAÑOLA DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES, S. A.

(FEFASA)

#### Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se anuncia, en primera convocatoria, para el día 19 de junio próximo, y, en segunda, para el día siguiente, 20 del mismo mes, las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán: la ordinaria a las doce horas de la mañana y la extraordinaria a continuación, en el salón de actos del Instituto Nacional de Industria (entrada por la calle de Padilla, esquina a General Pardiñas), Madrid, para tratar de los siguientes asuntos:

#### Orden del día de la Junta ordinaria

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1969, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 2.º Elección o reelección, en su caso, de los Consejeros a quienes estatutariamente corresponde cesar y ratificación de nombramiento de Consejero.
- 3.º Designación de dos censores titulares y dos suplentes para el ejercicio de 1970.

#### Orden del día de la Junta extraordinaria

Unico.—Delegar en el Consejo de Administración de la Sociedad el ampliar el capital social, por un periodo de cinco años y en una o varias veces, mediante la emisión de acciones ordinarias hasta la cantidad de 166.938.500 pesetas y para las consiguientes modificaciones del artículo quinto de los Estatutos; autorizando igualmente al Consejo de Administración para que los aludidos aumentos de capital los efectúe, bien mediante emisión de nuevas acciones de las mismas características, obligaciones y derechos que las ordinarias actualmente en circulación, bien mediante utilización de la cuenta de regularización de la Ley 76/1961, de 23 de diciembre, con carácter separado e independiente respecto a futuras incorporaciones que pudieran acordarse, y adjudicación —proporcional al valor nominal— de acciones liberadas a los accionistas.

En su caso, aprobación de las actas de ambas Juntas o nombramiento a tal efecto de dos Interventores.

Para asistir a las Juntas los señores accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o los resguardos de depósito hasta el día 14 de dicho mes, en

las oficinas de la Sociedad, calle Núñez de Balboa, número 106, o en alguno de los Bancos Aragón, Bilbao, Guipuzcoano, Pastor, Santander y sus sucursales, pudiendo agruparse y delegar en la forma que señala el artículo antes citado de los Estatutos. Las tarjetas de asistencia serán expedidas por la Sociedad y entregadas por la misma o por mediación de los mencionados Bancos y sus sucursales hasta el día 14.

Desde el día 4 de junio hasta las doce horas del 18 estarán a disposición de los señores accionistas para su examen, en el domicilio social de la Sociedad, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los accionistas censores de cuentas.

En el caso de que cinco días antes del señalado para la celebración de las Juntas en primera convocatoria el número de acciones depositadas no alcanzase el mínimo necesario para su celebración válida, se hará pública la celebración de las mismas en segunda convocatoria, siendo válidas las tarjetas expedidas.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—6.073-C.

#### HOTEL COMPOSTELA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Santiago de Compostela, en el domicilio social de la Entidad, avenida del General Franco, número 1, en primera convocatoria, el sábado 27 de junio de 1970, a las cuatro horas de la tarde, para tratar los asuntos siguientes:

#### Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Designación de censores de cuentas para 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si fuese necesaria una segunda convocatoria, tendría lugar el martes 30, a la misma hora, por ser festivos los inmediatamente anteriores.

Para tomar parte en la Junta es necesario depositar, con cinco días de antelación a la fecha señalada, bien en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario, por lo menos diez acciones.

Santiago, 30 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo, Juan Gil Armada, Marqués de Figueroa.—6.076-C.

#### COMPANIA HISPANO FILIPINA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas, en cumplimiento de los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 19 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 20, a la misma hora, al objeto de proceder al examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

Barcelona, 1 de junio de 1970.—6.078-C.

#### TARSA

#### TARTARICO DE ARAGON, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, el día 22 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, y con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas corres-

pondientes al pasado ejercicio social de 1969.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.116-C.

#### METALTER, S. A.

Pedro de Valdivia, 36

Teléfono 262 13 00

MADRID-6

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, el próximo día 26 de junio, a las diecisiete horas, y con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio social de 1969.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.115-C.

#### APROVECHAMIENTOS DE DESPOJOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el edificio del Fomento del Trabajo Nacional, Vía Layetana, número 32, piso principal, de esta ciudad, el día 25 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas del día 27 del mismo mes, en segunda convocatoria, si procediera, con sujeción al siguiente:

#### Orden del día

1. Cese por revocación de cargos sociales.
2. Nombramiento de nuevo Consejo de Administración y de Gerentes y otros cargos ejecutivos y sociales, así como apoderados.
3. Ratificación de contratos, gestiones y cualesquiera actos realizados por personas que hayan ostentado cargos o la representación social.
4. Ejecución o no de los acuerdos tomados en la última Junta general extraordinaria de la Sociedad, de fecha 19 de diciembre de 1963.
5. Ratificar el traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo segundo de los Estatutos.
6. Ruegos y preguntas.
7. Delegación para ejecutar los acuerdos que se adopten.

Barcelona, 29 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.988-5.

#### DESPOJOS DE GANADO BOVINO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el jueves, día 25 de junio del año en curso, a las seis de la tarde, en nuestro local social de la calle Sepúlveda, número 160, principal, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance del ejercicio de 1969.

Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Designación de censores de cuentas ejercicio 1970.

Ruegos y preguntas.

En caso necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a las seis de la tarde, en el mismo local social, calle de Sepúlveda, número 160, principal.

Barcelona, 1 de junio de 1970.—El Secretario.—1.997-5.

**PROVEEDORA DE MATERIALES  
GRAFICOS, S. A.  
(PROGRAF)**

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle de Sepúlveda, número 137, bajos, de esta ciudad, el día 26 del próximo mes de junio, a las dieciocho treinta horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en los mismos lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1969.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1969.
3. Designación de censores de cuentas para el año 1970.
4. Aprobación del acta de la Junta.

Durante el plazo de quince días anteriores a la celebración de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas los documentos previstos en el artículo 21 de los Estatutos sociales, en relación al 110 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Para la asistencia a la Junta se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo previsto en el artículo nueve y concordantes de los Estatutos sociales. Barcelona, 26 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.998-5.

**EDITORIAL NOGUER, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio, a las siete de la tarde, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969.
- b) Deliberar sobre la gestión de los Administradores.
- c) Nombrar dos censores de cuentas titulares y dos suplentes

Barcelona, 30 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.000-5.

**VALLEHERMOSO, S. A.**

El Consejo de Administración, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Junta general de accionistas, ha acordado proceder al pago del dividendo del ejercicio 1969, a razón del 9 por 100 libre de impuestos, que se llevará a cabo a partir del próximo día 8 de junio de 1970, en las oficinas principales en Madrid de cualquiera de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Central y Popular Español, utilizándose para el mismo el cupón número 34 de las acciones.

Como en fecha 15 de diciembre de 1969 se pagó a cuenta de este dividendo un 4,5 por 100, la cuantía líquida a percibir contra cupón número 34 es la siguiente:

1.º Acciones números 1 al 2.144.163, que corresponden a los títulos emitidos con anterioridad al año 1969, 22,50 pesetas por acción.

2.º Acciones números 2.144.164 al 2.327.082, correspondientes a la emisión de 11 de abril de 1969, procedentes del canje de bonos convertibles, emisión 24 de enero de 1964, y que de acuerdo con las condiciones de la emisión empezaron a disfrutar de los beneficios a partir del 5 de febrero del corriente año, 20,34 pesetas por acción.

3.º Las acciones números 2.327.083 al 2.339.882, así como las 2.339.883 al 2.573.871, correspondientes a las ampliaciones de 11 de abril y 25 de noviembre de 1969, respectivamente, según las condiciones de su emisión, no comenzaron a participar en los beneficios sociales hasta 1 de enero de 1970, y, por consiguiente, el cupón número 34 de estas acciones se considerará nulo a todos los efectos.

Madrid, 2 de junio de 1970.—El Consejo Secretario, Carlos Díaz y Díaz.—2.001-5.

**INDUSTRIAS FEDERICO BONET, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria para el día 22 de junio, a las doce horas, en el domicilio social con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1969.
- 2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1970.—Un Director Gerente solidario, Federico Bonet Pérez.—2.007-9.

**FEDERICO BONET, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria para el día 20 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1969.
- 2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1970.—Un Director Gerente solidario, Federico Bonet Pérez.—2.009-9

**LA MAQUINISTA TERRESTRE  
Y MARÍTIMA, S. A.**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 del presente mes de junio, a las doce horas, en el salón de actos de la «Mutua Metalúrgica de Seguros», avenida del Generalísimo Franco, 394, Barcelona, en primera convocatoria, o el siguiente día 26, a las misma hora, en segunda convocatoria, si no hubiera podido reunirse en primera por falta de quórum —lo que se avisaría oportunamente por la prensa— para tratar del orden del día siguiente:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969, así como de la gestión del Consejo de Administración y de sus delegados.
2. Reección estatutaria de dos Consejeros.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4. Modificación del párrafo primero del artículo 21 de los Estatutos sociales, en el sentido de reducir el número mínimo de Consejeros que pueden componer el Consejo de Administración.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que, desde esta fecha hasta cinco días antes de la señalada para la celebración de la Junta, depositen en la Caja social 100 ó más acciones de la Sociedad, de las que se expedirá el oportuno resguardo. Se considerará válida para este efecto la entrega provisional, dentro del mismo plazo, del resguardo de depósito de tales acciones librado por cualquier entidad bancaria. El horario para la recepción de depósitos será de diez a trece horas. Los accionistas que no posean un mínimo de 100 acciones podrán agruparse en la forma necesaria y confiar su representación a uno de ellos.

Desde esta fecha hasta la celebración de la Junta, los señores accionistas que acrediten su derecho de asistencia a la misma, podrán examinar, en el domicilio social, calle Fernando Junoy, número 2, Barcelona, durante las horas antes indicadas, los documentos que han de ser sometidos a la resolución de la Junta general convocada.

Barcelona, 2 de junio de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Presidente-Delegado.—6.119-C.

**AYAX, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria para el día 22 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1969.
- 2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1970.—Un Director Gerente solidario.—Federico Bonet Pérez.—2.008-9.

**TRANSPORTES PERNAS, S. A.**

LUGO

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria, que se celebrarán, la segunda a continuación de la primera, en las oficinas de la Empresa (plaza de España, 5, primero, Lugo), el día 19 de junio de 1970, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 20 de junio de 1970, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en dichas Juntas son los siguientes:

1. Junta general ordinaria:
  - 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias así como de la gestión del Consejo de Administración, y todo ello correspondiente al ejercicio de 1969.
  - 2.º Distribución de beneficios del ejercicio de 1969.
  - 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración, por disposición estatutaria.
  - 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.
  - 5.º Ruegos y preguntas.
2. Junta general extraordinaria:
  - 1.º Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de desembolso del capital suscrito y no desembolsado.
  - 2.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales, solamente puede ser delegada la representación en otro accionistas y mediante carta certificada dirigida al Presidente de la Sociedad.

Lugo, 30 de mayo de 1970.—El Consejero-Delegado.—6.121-C.

#### COMPANIA GENERAL DE EDIFICACIONES E INVERSIONES, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la que tendrá lugar en el domicilio social, Gran Vía, 16, Huelva, a las doce horas del día 21 de junio próximo, en primera convocatoria, y, si fuere necesario, el inmediato día 22, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, decidiendo, si procede, sobre la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Designación de los señores censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1970.
- 3.º Propuestas del Consejo de Administración.
- 4.º Aprobación del acta y, en su defecto, designación de Interventores para su probación.
- 5.º Ruegos y preguntas.

El depósito de acciones que confiere el derecho de asistencia, según prescriben los Estatutos, podrá efectuarse hasta el día 16 de junio en establecimiento bancario o en la Caja de la Sociedad.

Huelva, 29 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—6.064-C.

#### PUNTA BRAVA, S. A.

##### SAN FELIU DE GUIXOLS (GERONA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 19 de junio de 1970, y de no reunirse quórum legal de asistencia, el inmediato día 20, en segunda convocatoria, ambas a las diecisiete horas y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del inventario, balance, Memoria, cuentas, aplicación de resultados y gestión social correspondiente al pasado ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio de 1970.
- 3.º Designación de accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

San Felú de Guixols, 25 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—6.086-C.

#### COMPAGNIE ROYALE ASTURIENNE DES MINES

##### REAL COMPANIA ASTURIANA DE MINAS

Domicilio Social: 12 Place de la Liberté

BRUSELAS

Registro de Comercio de Bruselas número 5.153

#### Aviso a los accionistas

Se hace saber a los accionistas que el pago del dividendo del ejercicio 1969 se efectuará a partir del 5 de junio de 1970.

Los domicilios designados para el pago en Bélgica y Francia quedan indicados en los avisos que se publican en sus respectivos países.

En España, el cupón será pagadero en el Banco Español de Crédito, de Madrid. El pago se efectuará contra entrega del cupón número 112, por el equivalente en pesetas de 120 francos belgas por acción neto.

Madrid, 1 de junio de 1970.—5.972-C.

#### S. A. PAYA MIRALLES

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos sociales y de la establecido en la legislación vigente, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de San Antonio, 18, de Mislata (Valencia), el día 21 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Nombramiento de dos accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Mislata (Valencia), 29 de mayo de 1970. El Consejo de Administración.—1.830-D.

#### COMPANIA HISPANO ALEMANA DE PRODUCTOS MERCEDES-BENZ, S. A.

##### MADRID

##### Convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el hotel Palace, plaza de las Cortes, número 7, de esta capital a las doce de la mañana del día 24 de junio de 1970, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969 para su aprobación, si procediere, así como aplicación de resultados del mismo y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Designación de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1970.

Madrid, 1 de junio de 1970.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración.—6.074-C.

#### HIERROS Y ACEROS DE SANTANDER. SOCIEDAD ANONIMA

##### Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Castilla, número 43, de Santander, la primera el próximo día 22 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si fuera necesario, con sujeción al siguiente orden del día:

a) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.

- b) Propuesta de distribución de beneficios.
- c) Nombramiento de tres señores Consejeros. Uno por cada uno de los grupos b), c) y d).
- d) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Y la segunda el mismo día, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aumento del capital social.
2. Nueva redacción del artículo número 31 de los Estatutos y modificación de acuerdo con las reformas que se adopten.

Santander, 30 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.828-D.

#### DESHIDRATACIONES Y CONSERVAS AGRICOLAS, S. A.

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con lo ordenado por la Ley, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que se celebrará en Zaragoza el día 22 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, en el salón de actos de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, calle Don Jaime I, número 18.

Para tener derecho a la asistencia habrá de cumplirse los requisitos reglamentarios.

En la Junta general ordinaria se someterá:

- 1.º Aprobación de la gestión administrativa de la Sociedad del ejercicio económico de 1969.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del resultado del ejercicio de 1969.
- 3.º Designación de los señores censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1970.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Zaragoza, 30 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.001-C.

#### DURISOL, S. A. E.

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (San Vicente dels Horts, carretera de Valencia, s/n., provincia de Barcelona), el próximo día 22 de junio, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora y lugar, a los fines de tomar acuerdo sobre los distintos extremos a que se refiere el artículo 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, con referencia al ejercicio 1969, nombramiento de Administrador, renovación reglamentaria de Administradores y nombramiento de accionistas censores de cuentas e Interventores del acta de la reunión.

San Vicente dels Horts, 21 de mayo de 1970.—El Consejero Secretario, Luis Cusi.—5.992-C.

#### CERES, S. A.

##### MADRID

##### Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en

primera convocatoria, el próximo día 30 de junio, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle de Carretas, número 14, de Madrid, y en segunda, si procediera, para el siguiente día, a las siete de la tarde y en el mismo lugar, celebrándose con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio último, resolviéndose lo procedente a la vista del resultado.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Examen y decisión acerca del crédito con la Caja de Ahorros.

Madrid, 30 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo García Martín.—5.997-C.

#### ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

(Astilleros de Cádiz-Compañía Euskaiduna-Naval)

##### Junta general

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general el día 18 de junio de 1970, en el salón de actos del Instituto Nacional de Industria, Padilla, número 46, a las doce horas, en primera convocatoria.

En caso de no poderse celebrar la Junta en la fecha, lugar y hora indicados, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 19 de junio, en igual sitio y hora.

Se someterá la Junta:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1969.
- 2.º Consejo de Administración.
- 3.º Designación de dos señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970, propietarios, y dos suplentes.
- 4.º Autorización al Consejo de Administración para ampliación de capital y emisión de obligaciones y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para poder concurrir a la Junta se estará a lo dispuesto en los Estatutos, cuyos requisitos podrán cumplirse en el domicilio social provisional, Covarrubias, número 1, Madrid (10), y en los Bancos de Aragón, Bilbao, Central, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Santander y Urquijo y en sus Filiales, Sucursales y Agencias, así como en la Caja de Ahorros Vizcaína y en la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao.

Madrid, 1 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo.—6.008-C.

#### HIERROS Y ACEROS DE JAEN, S. A. (H. A. J. A. S. A.)

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Colmenares, número 8, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas, balance, distribución de beneficios del ejercicio 1969 y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Ratificación de Consejero.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1970.
- 4.º Lectura y aprobación del acta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Tienen derecho a asistir a la Junta los accionistas que, en propiedad o representación, reúnan un mínimo de 25 acciones.

Los señores accionistas deberán proveer de la correspondiente tarjeta de asistencia con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de la Junta. Los que no deseen asistir personalmente o los que no reúnan un mínimo de 25 acciones podrán conferir su representación a otro accionista.

La Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios y el informe de los señores accionistas censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas para su examen, con quince días de antelación a la celebración de la Junta, en el domicilio social.

Madrid, 2 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Rodríguez-Epiteri.—6.036-C.

#### CONSTRUCCIONES D. F., S. A.

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el local sito en Madrid, calle O'Donnell, número 43, bajo, el día 19 de junio de 1970, a las diez horas, o a la misma del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de que no hubiere quórum suficiente, de conformidad al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Ruegos y preguntas.  
Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo.—6.039-C.

#### BADIA, S. A.

##### Convocatoria de Junta

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día quince de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día por si hubiere de celebrarse, por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio anterior.
- 2.º Disolución y liquidación de la Sociedad.
- 3.º Aprobación del balance final.

Alcoy, 2 de junio de 1970.—El Gerente, Fernando Balmaseda Badia.—6.038-C.

#### EDIFICACIONES MOLDANO, S. A.

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el local sito en Madrid, calle O'Donnell, número 43, bajo, el día 17 de junio de 1970, a las once horas, o a la misma hora el día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de que no hubiese quórum suficiente, de conformidad al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1969.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo.—6.040-C.

#### INMOBILIARIA ARAMIL, S. A.

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general

ordinaria en el local sito en Madrid, calle O'Donnell, número 43, bajo, el día 17 de junio de 1970, a las dieciocho horas, o a la misma hora el día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de que no hubiese quórum suficiente, de conformidad al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1969.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo.—6.041-C.

#### INMOBILIARIA JAIME EL CONQUISTADOR, S. A.

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el local sito en Madrid, calle O'Donnell, número 43, bajo, el día 19 de junio de 1970, a las doce horas, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de que no hubiese quórum suficiente, de conformidad al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1969.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo.—6.042-C.

#### FERROCARRILES Y TRANSPORTES SUBURBANOS DE BILBAO, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao—Rodríguez Arias, número 8, bajo—el próximo día 20 de junio, a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum que exige la Ley, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 22 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1969, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios.  
3.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración designando un Consejero.

4.º Nombramiento de dos censores de cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio de 1970.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas que posean por sí o representadas cincuenta acciones, por lo menos, y se provean de las tarjetas de asistencia que se facilitarán en las oficinas de la Sociedad hasta cinco días antes del fijado para la Junta, previo depósito de los títulos o de los resguardos que acrediten hallarse depositados en algún Establecimiento bancario.

Bilbao, 30 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—6.047-C.

#### INMOBILIARIA TEXTIL ALGODONERA, S. A.

##### (INTASA)

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Jun-

la General ordinaria, que se celebrará en la sala de actos de nuestro domicilio social, avenida de José Antonio, número 670, de ésta, en primera convocatoria, el día 19 de junio del corriente año, a las trece horas, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 20 de junio, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Calificación de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio anterior.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.

Barcelona, 2 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Rosendo Riera Sala.—5.979-C.

#### CENTRAL DE INVERSION Y CREDITO, SOCIEDAD ANONIMA

(C. I. C.)

##### Junta general ordinaria y extraordinaria

Convoca a sus accionistas para celebrar Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1970, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día 21 de junio de 1970, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Miguel Angel, 21, 6.º, Madrid, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancia, aplicación de resultados y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1969.
2. Cese y nombramiento de Consejeros.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para 1970.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores de la misma.

Para la asistencia será necesaria la presentación en el domicilio social, hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, de acciones en número mínimo de 10 ó de sus resguardos de depósito en alguna de las oficinas de la Compañía o en un establecimiento bancario o Caja de Ahorros, con el fin de proveerse de las correspondientes tarjetas de asistencia.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria para los mismos días, a las trece horas, con el siguiente orden del día:

1. Autorizar Consejo de Administración para que pueda elevar el capital social, en una o varias veces, y de la forma que se estime conveniente, hasta el 50 por 100 del actual capital social, sin necesidad de previa autorización, cumpliendo para ello los requisitos del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y de acuerdo al procedimiento indicado en el mismo.
  2. Modificación, en consecuencia, de los artículos 3 y 6 de los Estatutos sociales.
  3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores de la misma.
- La asistencia se regulará por las mismas normas señaladas anteriormente.

Madrid, 2 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—5.977-C.

#### MERCA-SEVILLA, S. A.

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio del corriente año, a las doce horas,

en el domicilio social, plaza Nueva, 1 y 3 (edificio del Ayuntamiento). Sevilla, con el siguiente:

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Ratificación de nombramientos de señores Consejeros.
- 3.º Reección de señores Consejeros.
- 4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas, propietarios y otros dos suplentes, para el ejercicio de 1970.
- 5.º Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a las doce horas del siguiente día, 20 de junio, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Para poder asistir a la Junta será preciso acreditar en las oficinas de la Sociedad, plaza Nueva, 1 y 3, Sevilla, la legítima posesión de 10 acciones de la entidad, con cinco días de antelación a la fecha en que la reunión ha de celebrarse.

Los accionistas que no posean el mínimo de las 10 acciones señaladas podrán agruparse y otorgar su representación a otro accionista para la asistencia a la Junta, siendo acumulables las que correspondan a cada persona por derecho propio y por representación.

Sevilla, 29 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.974-C.

#### MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE JEREZ, S. A. MERCA-JEREZ, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio de 1970, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social del Excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Calvo Sotelo, 15), o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1970.

Jerez de la Frontera, 15 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.973-C.

#### AGUAS DE BELASCOAIN, S. A.

El Consejo de Administración de «Aguas de Belascoain, S. A.», convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 18 de junio de 1970, a las cinco de la tarde, en su domicilio social de Belascoain (Navarra).

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1969 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Ampliación del capital de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Belascoain, 30 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.824-D.

#### SAN PEDRO DE ELGOIBAR, S. A.

Los señores Administradores delegados, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, convocan a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Elgoibar (Guipúzcoa), el día 19 de junio próximo, a las doce horas del día, en primera convocatoria, y al día siguiente, 20 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969, así como la gestión de los señores Administradores delegados durante dicho ejercicio.

2.º Aplicación de los resultados del citado ejercicio de 1969.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios para el ejercicio de 1970.

Elgoibar, 25 de mayo de 1970.—El Secretario, José María García Ogara y Salazar.—1.821-D.

#### INDUSTRIA BALLENERA S. A.

##### MADRID

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Industria Ballenera, S. A.», para que concurran a la Junta general ordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social en Madrid, paseo de Santa María de la Cabeza, número 11, primero, el próximo día 21 de junio, domingo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o, en caso de no reunirse la mayoría que la Ley establece, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1969.

2.º Acuerdo sobre aplicación de resultados.

3.º Nombramiento o reelección de un Consejero.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Iglesias Corral.—Visto bueno: El Presidente, José Docampo Prada.—1.842-D.

#### CRIADO & LORENZO

En cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, avenida de Madrid, 285, a las doce horas, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 1970, y, de ser necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente e igual hora y en el mismo lugar, en cuya sesión registrará el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración del antedicho ejercicio 1969.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Aprobar la constitución del Fondo de previsión para inversiones, conforme a las disposiciones vigentes.

Para la asistencia a esta Junta general los señores accionistas deberán recoger su tarjeta de asistencia, para lo cual depositarán sus acciones en la Caja de la Sociedad o en cualquier Establecimiento bancario con cinco días de antelación a

aquel en que ha de celebrarse la Junta.

Están a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la celebración de esta Junta general los libros de contabilidad y documentación en general.

Zaragoza, 29 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.832-D.

C. O. V. E., S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el artículo 23 de los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle de General Mola, 92, y, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el día 20 siguiente, en el mismo local y hora, para tratar los asuntos expuestos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

2. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Los señores accionistas que deseen ejercer el derecho de asistencia habrán de proveerse de la correspondiente tarjeta, que deberá ser solicitada de esta Sociedad, previo depósito de las acciones o resguardo bancario al menos con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Hilpólito Jiménez y Jiménez-Coronado.—6.057-C.

#### UNION MARITIMA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de la Princesa, número 1, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, 20, a las doce horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1969.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta que se convoca.

Madrid, 2 de junio de 1970.—El Secretario, L. Díaz.—6.063-C.

LISAC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en San Fausto de Campcentellas (Barcelona), calle del Rosario, sin número, el día 23 de junio de 1970, a las nueve treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1. Aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión de los Administradores del ejercicio 1969.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

3. Renovación, si procede, de cargos del Consejo de Administración.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

San Fausto de Campcentellas, 29 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—6.014-C.

#### COMES

#### CONSTRUCCIONES MECANICAS DEL ESTAMBRE, S. A.

##### Construcción de maquinaria textil

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que previenen los Estatutos de la Compañía, que tendrá lugar el día 25 de junio del corriente año, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si ello procediere, a las cuatro treinta de la tarde del día 26 del mismo mes, en el local social, Onésimo Redondo, núm. 165, de la ciudad de Sabadell, bajo el siguiente orden del día:

I. Examen de la gestión social y cuentas.

II. Lectura de la Memoria.

III. Examen y aprobación del balance.

IV. Distribución de beneficios.

V. Ratificación de los acuerdos adoptados.

VI. Ruegos y preguntas.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente, podrán hacerlo mediante delegación expresa para esta Junta, concedida por escrito a favor de otro accionista.

Sabadell, 15 de mayo de 1970.—El Secretario, Baudilio Cruells.—6.015-C.

#### AGRICOLA DEL GUADALENTIN, S. A.

(En liquidación)

Los señores liquidadores de esta Sociedad convocan a Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 25 de junio, a las dieciocho horas, en su domicilio social, avenida de José Antonio, número 41, Madrid, para dar cuenta de su gestión y situación de la Sociedad a 31 de diciembre de 1969.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—Los liquidadores.—6.018-C.

#### ELECTRO-QUIMICA DE FLIX, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el salón de actos de «Inmobiliaria Textil Algodonera, S. A.» (Casa del Algodón), avenida de José Antonio, 670, de esta ciudad, el día 25 del próximo mes de junio, a las doce horas, de primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, de segunda, bajo el siguiente orden del día:

a) Examinar y, en su caso, aprobar, el balance del ejercicio de 1969, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del Consejo e informe de los censores de cuentas y nombrar a los que deban ejercer dicho cargo en el ejercicio corriente.

b) Examinar y, en su caso, aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

c) Modificación parcial del Consejo de Administración.

d) Resolver sobre la distribución de beneficios.

e) Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores a dicho fin.

Para asistir con voz y voto a la Junta convocada, los señores accionistas posee-

dores de diez o más acciones y los que, por acumulación de fracciones, alcancen el número de diez deberán, antes de las doce del viernes día 19 de junio depositar las acciones o el resguardo acreditativo de depósito bancario, en la Caja Social, donde se les facilitará tarjeta de asistencia.

Barcelona, 27 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.888-C.

#### INDUSTRIAS DEL FENAR, S. A.

##### LA ROBLA

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de La Robla (León) el día 20 de junio de 1970, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas a esta primera convocatoria, la Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 21 de junio de 1970.

La Robla, 30 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.087-C.

#### NAVIERA VASCO GADITANA, S. A.

##### CADIZ

##### Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Cádiz, en el domicilio social, calle Feduchy, número 14 duplicado, en primera convocatoria, el próximo día 17 de junio de 1970, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria veinticuatro horas después, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la sesión anterior.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.

3. Ruegos y preguntas.

Cádiz, 1 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.087-C.

#### PREBETOG ARAGON, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de sus instalaciones, barrio de Movera, 20, Zaragoza, el día 22 de junio de 1970, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 23 de dicho mes.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta los siguientes asuntos:

— Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.

— Distribución de beneficios.

— Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

— Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 27 de mayo de 1970.—5.886-C.

**INVERSIONES TURISTICAS, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria para el día 23 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el local social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 1969.
- 2.º Aprobación o censura de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento o reelección de censores de cuentas y suplentes.

Palma, 21 de mayo de 1970.—El Secretario, Andrés Rullán.—5.335-C.

**FERNANDEZ SIMAL HERMANOS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 24 de junio en el domicilio social, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.261-C.

**COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE VILLENA A ALCOY Y YECLA, SOCIEDAD ANONIMA**

Conforme preceptúan los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria el día 23 de junio, a las once horas en primera convocatoria, y a las trece en segunda convocatoria.

Será sometida a la aprobación de la Junta la Memoria y balance, así como la gestión del Consejo, y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio correspondiente.

Para asistir será necesario depositar 50 acciones en las oficinas de la Compañía antes del día 16 de junio.

El derecho de asistencia puede ser delegado conforme a la Ley y Estatutos.

Madrid, 23 de mayo de 1970.—El Secretario, Julio Ybern.—5.239-C.

**PESCA Y VENDEDURIA, S. A.***HUELVA*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día veintitrés del próximo mes de junio, a las veinte horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, sito en Gran Vía, 14, y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

*Orden del día*

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta deberán cumplir los señores accionistas los requisitos exigidos por la Ley y los Estatutos sociales.

Huelva, 25 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Rodríguez Flores.—5.421-C.

**CEMENTOS MOLINS, S. A.**

En virtud de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta ge-

neral, que se celebrará el día 25 del próximo mes de junio, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, establecido en nuestra fábrica de Cuatro Caminos, sita en el término municipal de San Vicente dels Horts, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio 1969, informados por los censores de cuentas.

Segundo.—Distribución de los beneficios obtenidos.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

En caso de no reunirse el «quorum» de acciones legal y estatutariamente necesario, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día 26 del mes de junio citado, a la misma hora y en el mismo lugar.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad (paseo de Gracia, número 92, 1.º, 1.ª, edificio «La Pedrera», Barcelona), con cinco días de antelación a la fecha de celebración de aquella, sus acciones o los documentos acreditativos de tenerlas a su libre disposición en algún establecimiento de crédito.

Barcelona, 20 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.419-C.

**GUTSER, S. A.**

Dando cumplimiento a lo preceptuado, se notifica que desde la fecha actual el nuevo domicilio social de esta Empresa, será el de la calle Tercio de Requetés de Nuestra Señora de Montserrat, número 54, de San Adrián de Besós (Barcelona).

San Adrián de Besós, 21 de mayo de 1970.—5.395-C.

**LA VENECIANA, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 1970, a las diez horas, en Madrid (calle de Almagro, número 1), y si procediera, en segunda convocatoria, el día 25 de igual mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de Consejeros y renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1970.
- 4.º Deliberar y decidir sobre el artículo 33 de los Estatutos en relación con el ejercicio de 1970.

A continuación se celebrará también Junta general extraordinaria de señores accionistas con sujeción al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Incorporación (3.º) al capital, en operación separada e independiente, de parte del saldo de la cuenta de regularización Ley 76/1961, del 23-12-61.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.
- 3.º Incorporación a la reserva legal de parte del saldo de la citada cuenta, de acuerdo con el Decreto de 29-12-66.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario, con arreglo a los Estatutos, el previo depósito de las acciones o de los resguardos, en su defecto, en las Cajas de la Sociedad.

Madrid, 23 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.314-C.

**CRISTAL MADRID, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 1970, a las diez cuarenta y cinco horas, en Madrid (calle de Almagro, número, 1, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 25 de igual mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1969.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1970.
- 3.º Deliberar y decidir sobre el artículo 33 de los Estatutos en relación con el ejercicio de 1970.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario, con arreglo a los Estatutos, el previo depósito de las acciones o de los resguardos, en su defecto, en las Cajas de la Sociedad.

Madrid, 23 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.315-C.

**SUCESOR DE G. PEREANTON, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1970, a las once treinta horas, en Madrid (calle de Almagro, número 1), y si procediera, en segunda convocatoria, el día 24 de igual mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1969.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Deliberar y decidir sobre el artículo 33 de los Estatutos en relación con el ejercicio de 1970.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario, con arreglo a los Estatutos, el previo depósito de las acciones o de los resguardos, en su defecto, en las Cajas de la Sociedad.

Madrid, 23 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.316-C.

**VIALCO, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio de Alameda, 19, para el día 26 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1970.

3.º Nombramiento de Consejeros para cubrir vacantes.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 22 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo.—5.322-C.

#### RUSTICAS, S. A.

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 24 del próximo mes de junio, a las doce horas, en la Cámara de Comercio (plaza de la Independencia, número 1), y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo local y a la misma hora, para el día 25, con el fin de tratar los asuntos que figuran en el siguiente

##### Orden del día

1.º Exposición y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados, distribución de beneficios y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Operación de canje de acciones por fincabilidad de la Compañía.

4.º Ruegos y preguntas

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, pudiendo retirar de los Bancos en donde tengan depositadas sus acciones la correspondiente tarjeta o, en su caso, de la sede social.

Todas las acciones que concurren a la Junta, tanto presentes como representadas, percibirán en concepto de gastos de movilización de las mismas, la cantidad de cinco pesetas por acción.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.325-C.

#### TREFINOS, S. A.

##### PALAFRUGELL

##### Aviso de convocatoria a Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en el artículo 22 y sus concordantes de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio, a las once horas, en el domicilio social de Palafrugell (Gerona) Barris y Buxó, 2, para deliberar y tomar acuerdo sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, del balance, cuentas complementarias y Memoria del ejercicio 1969

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

3.º Renuncia y ratificación de los car-

gos de Vicepresidente y Secretario del Consejo y Gerente de la Sociedad.

4.º Proposiciones generales.

Los señores accionistas deberán cuidar de dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos para tener derecho a asistencia a la Junta.

Palafrugell, 22 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.413-C.

#### URBANISMO, INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S. A.

##### (URBINCO, S. A.)

##### Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle de Alcalá, número 55, tercero derecha, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 1970, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria el siguiente día 25, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Aprobación de cuentas y balances del ejercicio anterior.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Según el artículo 18 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia, voz y voto en la Junta los socios que tengan, al menos, cinco enteros por ciento del capital social o cien acciones de la serie A, tanto propias como representadas, las que deberán estar depositadas en las oficinas de la Sociedad con cinco días de antelación al de la Junta o acrediten tenerlas depositadas con esta antelación en un establecimiento bancario.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.328-C.

#### TRENZAS Y CABLES DE ACERO, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Via Layetana, número 24, sexto, Barcelona, el día 23 de junio próximo, a las seis de la tarde en primera convocatoria, y el día 24 del mismo mes, en los citados lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1969. Dicha documentación y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, quince días antes de celebrarse la Junta.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Nombramiento de un Consejero para cubrir una vacante en el Consejo de Administración.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 24 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo, Francisco Borrell.—5.376-C.

#### FORMICA ESPAÑOLA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) en primera convocatoria el día 27 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 54, de Galdácano, provincia de Vizcaya, y en segunda convocatoria el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será:

1.º Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1969.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la Junta.

Galdácano, 22 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.351-C.

#### TERMoeLECTRICA DE LANZAROTE, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y para el siguiente día 26, a la misma hora, en segunda, en la calle del General Mola, número 55, en Madrid, debiendo los mencionados señores depositar en la Caja social las acciones o sus resguardos cinco días antes, por lo menos, de la fecha señalada para la celebración de la Junta y proveerse para concurrir a la misma de la tarjeta de admisión y voto.

Será sometido a la deliberación y decisión de la Junta: La gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1969; renovación y provisión de vacantes en el Consejo; designación de censores de cuentas para el ejercicio siguiente y ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo, M. Díaz Rijo.—5.385-C.

ADMINISTRACION  
VENTA Y FALSERES  
Trafalgar 29 Tel.: 457 07 08  
MADRID 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar .....	3,00 ptas.
Atrasado .....	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	900,00 ptas.
Extranjero .....	1.050,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quilosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quilosco de Puerta del Sol, 13.
- Quilosco de Alcalá-Goya.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quilosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).